



El Ideal Gallego

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS

EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "

EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.568

JUEVES, 23 DE MAYO DE 1935

Avenida de Rúa, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

La sesión de Cortes se dedicó a problemas internacionales y ley de Prensa

MAS FIRMES QUE NUNCA

Al constituirse el Gobierno actual fueron muchos los españoles que experimentaron una sensación de alivio. Cierto es que exteriormente, para la "exportación" surgieron algunas manifestaciones de duda y aun de discrepancia; pero en el fondo la opinión general es que algo había cambiado en España, que algo muy importante se rectificaba en la vida pública de nuestro país. Una considerable fuerza de derechas tenía acceso franco a las esferas del gobierno y era justo confiar en que se harían determinadas rectificaciones que todos demandaban.

Fasaron los primeros días y no se produjeron las naturales consecuencias en todos los órdenes políticos que eran inherentes a la nueva situación. Alguien desde la acera de enfrente trató de realizar la maniobra de sacar consecuencias a las ansias imaginarias de poder; pero la malicia resbaló sobre el prestigio del jefe que acudía a la fuerza gubernamental sobre la que se operaba. Se pretendió luego explotar un disgusto real o supuesto de una de las fuerzas gubernamentales, y tampoco se logró la disidencia oficial. Pero los "conspiradores" no por eso desistieron de su táctica. Ya que no era posible actuar a plena luz, se procedería en las sombras, sacando lo que buenamente se pudiera.

La ley de prensa se prestaba de modo admirable para colocar las turbinas antigubernamentales en una posición de privilegio. El afán no siempre explicable que se siente para mantener la fórmula de que la libertad consiste en hacer cada uno aquello que le viene en gana, favorecía el propósito de poner al Gobierno enfrente de la mayoría de la opinión; se frustró el intento merced en gran parte a la actitud enérgica y diáfana del ministro de la Gobernación que sabe distinguir muy bien entre libertad dentro de la ley y libertad para hacer la apología del delito y para preparar la perpetración del delito. Se intentó después, en la sesión de Cortes de anteaer, empañar el prestigio inmaculado del jefe de la Ceda, esperanza de gran parte de los españoles que desean una patriótica solución para los problemas que de momento y a la larga agobian la conciencia nacional. Y uno de los grupos gubernamentales, el radical, para que otro no padeciera, desertó casi en bloque dejando en el ambiente la duda de si su posición obedecía a convicciones políticas más o menos respetables teniendo en cuenta los compromisos de gobierno, o al deseo de dejar en mala postura al jefe de la fuerza que más sólido apoyo presta a esta situación.

Así como decimos esto no tenemos inconveniente en descubrir por entero nuestro pensamiento. No creemos que el señor Lerroux tenga arte ni parte en esas veleidades; un respetable sector del partido radical piensa lo mismo que su jefe; pero acaso algunos jefecillos que se declaran amigos suyos y las huestes que les secundan sientan deseos de estorbar en todo lo posible el mantenimiento de la lealtad exigible en todo pacto de buena fe convenido.

Podrán haberse dado cuenta por el desarrollo y por el fin del episodio del martes que en la organización que acudida Gil Robles no es fácil abrir brecha. Eso se queda para otras organizaciones en las que no son tan sólidos como en la Ceda los lazos que mantienen unidas a las diversas fuerzas que la integran. Pero bueno es que advertan que sus veleidades son apreciadas en lo que valen y que en política no puede olvidarse nunca manifestaciones como lo que destacamos.

Los deseos del país son cada vez más claros y manifiestos. Si hoy se hiciera una consulta electoral a la opinión española la fuerza política que más confiadamente podría presentarse ante sus electores sería la que acudida el vicepresidente del Consejo. Con todo, no se ha llegado aun a la victoria definitiva ni mucho menos. Conviene tenerlo en cuenta para no dar ocasión a que se deslice por las filas ni la más pequeña sensación de impaciencia. Aun quedan ásperos caminos que recorrer y duras jornadas que vivir. La mejor manera de superarlas es permanecer estrechamente unidos detrás del caudillo que hasta ahora supo triunfar. Y dar a entender a los tornadizos que la cooperación de las masas derechistas durará tanto como su lealtad. Que si pretenden caminar por la senda de las maniobras ellos serán responsables de lo que pueda ocurrir. La formidable masa de opinión española que hoy sigue a Gil Robles no perderá cohesión ni entusiasmo. Al fin los ideales del caudillo cedista han de prevalecer porque ellos reflejan el sentir de la mayoría de España. Si así lo comprenden los más interesados en ver la realidad tal como es, bien; si no quieren verlo, allá ellos con su responsabilidad.

El profesorado de la Escuela de Criminología

MADRID, 22.—Sabemos que ha sido designado el profesorado de la Escuela de Criminología que ha venido a sustituir, por disposición del señor Alzúp, durante su paso por el ministerio de Justicia, al antiguo Instituto de estudios penales. La provisión se ha hecho por con-

curso-oposición, con arreglo a la distribución siguiente:

Derecho Penal, don Jaime Masadeu, auxiliar de la U. Central; Pedagogía Correccional, don Isidoro Céspedes, vicepresidente primero del Consejo Superior de Menores; Penología, don José Guallar, antiguo auxiliar de la U. de Zaragoza; Sociología y Estadística, don Federico Castejón, catedrático de Penal, de Sevilla; Psicología Criminal, don Quintiliano Saldaña,

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Ayer llegó a esta ciudad el presidente de la Juventud Católica Española. Permanecerá hoy y mañana entre nosotros.

En la sesión de la gestora provincial se da cuenta de que varios proyectos de caminos son excluidos de la relación correspondiente.

Una interesante sesión municipal. Hubo comentarios para todos los gustos. Preferimos que la opinión pública siga manifestándose con toda libertad. Por nuestra parte nos limitamos a reflejar con "taquigráfica exactitud" lo ocurrido en el salón de sesiones.

Llega a esta ciudad el nuevo general de la octava División, señor Riquelme.

GALICIA.—Se anuncia para el próximo mes la visita de la Filarmónica de la Coruña a Pontevedra. Se le tributará un magno recibimiento.

La Jap de Santiago prepara una intensa campaña en pro del congreso de las entidades de toda la región que se celebrará en septiembre.

Llega a Ferrol el ilustre aviador Iglesias.

Cerca de Cospeito (Lugo) un accidente de auto es causa de que varios guardias civiles reciban lesiones de más o menos consideración.

El entierro del cadáver del párroco de Meirás resultó una imponentísima y emocionante manifestación de duelo.

ESPAÑA.—Continúan las congratulaciones con motivo del triunfo logrado por el aviador Pombo. El denodado aviador hubo de luchar con una tormenta en pleno Atlántico.

En un pueblo de Avila matan de un navajazo a un guardia civil.

El señor Lucía hace interesantes manifestaciones a los periodistas en relación con los asuntos del departamento de Comunicaciones puesto a su cargo.

La concentración de A. P. en Uclés será un gran éxito.

En las Cortes volvió a tratarse de la política internacional. También se discutió la ley de Prensa.

Juventud Masculina de Acción Católica

El Presidente del Consejo Supremo en La Coruña

Como hemos anunciado, ayer llegó a esta población el presidente del Consejo Supremo de la Juventud Masculina de Acción Católica, D. Manuel Aparici, en viaje de visita a los centros de J. C.

A esperarle acudieron los directivos del centro de J. C. CC. acompañados del consiliario D. Santiago Fernández y un nutrido grupo de jóvenes católicos.

El Sr. Aparici se trasladó luego al local de las J. C. CC. donde cambió impresiones con los jóvenes de aquel centro.

D. Marcelino Escudero, presidente del Centro de J. C. CC., saludó, en breves palabras, al visitante, en nombre de la Juventud Católica Coruñesa, encareció la importancia de la visita del presidente nacional y de los actos que iban a celebrarse, prometiendo la cooperación decidida y entusiasta de los jóvenes católicos coruñeses en la obra de la Acción Católica.

A continuación habló sencillamente don Manuel Aparici. Empezó definiendo la Acción Católica, explicando luego su constitución jerárquica y la participación de los seglares en la obra. Hizo a continuación un detallado estudio del triple lema que el Papa dió al presidente de la J. C. francesa y que es también el lema de la J. C. española: Piedad, Estudio, Acción.

Tuvo un recuerdo emocionante para los jóvenes católicos mejicanos que en número de 5.000 han dado su vida por la fe. Cita a continuación diversos casos de heroísmo de jóvenes católicos asturianos y de otros centros de España.

Mañana celebrarán las J. C. CC. una misa de comunión general, a las ocho, en Santa Lucía, y a las diez de la tarde será obsequiado el señor Aparici con una comida íntima.

Se advierte a todos los que deseen concurrir a esta comida, que deben dar sus nombres en el local social durante el día de hoy hasta las nueve de la noche, en que se cerrarán las listas de los asistentes.

Llegada del general Riquelme

Ayer, a las 7 de la tarde, llegó a esta capital el general Riquelme, nuevo jefe de la octava División.

Ayer mismo se hizo cargo del mando, cesando en el mando de la División el general D. Carlos Bosch y en el despacho y comandancia militar de la plaza de La Coruña el general D. Fernando Martínez Monge.

El general Riquelme recibirá hoy a las once de la mañana a los jefes de cuerpo de esta guarnición.

Recuerda las palabras del Papa que llamó a los miembros de Acción Católica "Linaje escogido. Gente santa. Pueblo de conquistador", glosando estas frases maravillosamente, y terminó diciendo que era preciso ofrecerse a Cristo por entero, sin vacilaciones ni cobardías que no podían existir en la Juventud Católica.

Una cerrada ovación acogió las últimas palabras de la magnífica conferencia del Sr. Aparici.

Hoy, a las siete y media de la mañana, se reunirán los directivos de los Centros de J. C. con el presidente nacional, en el templo de Santa Lucía para recibir la sagrada comunión.

El Centro de J. C. CC. obsequiará después a los asistentes al piadoso acto con un desayuno.

Durante la mañana y tarde de hoy visitará el señor Aparici las escuelas católicas de la población y los centros extraparroquiales de J. C., y a las siete y media de la tarde se reunirá con los directivos de todos los centros en el local de la calle Real, pronunciando a continuación una conferencia para todos los jóvenes católicos coruñeses.

Mañana celebrarán las J. C. CC. una misa de comunión general, a las ocho, en Santa Lucía, y a las diez de la tarde será obsequiado el señor Aparici con una comida íntima.

Se advierte a todos los que deseen concurrir a esta comida, que deben dar sus nombres en el local social durante el día de hoy hasta las nueve de la noche, en que se cerrarán las listas de los asistentes.

La Sociedad de Naciones prestará grandes servicios a la humanidad. Entre los fines humanitarios

GIL ROBLES OBTIENE UN GRAN TRIUNFO PARLAMENTARIO

Romanones es tachado de derrotista y mal español

España está en Marruecos por mandato imperativo de la Historia (Rocha)

MADRID, 22.—A las 4'35 abre la sesión el señor Alba. En los escaños, escaso número de diputados. En las tribunas, animación. El banco azul, los de Estado y Comunicaciones. El conde de Romanones toma asiento en un silla de trabajo de la tribuna presidencial al objeto de poder seguir con atención el discurso del ministro de Estado sobre política internacional.

El señor ALBA concede la palabra al señor Rocha para que conteste a los oradores que han intervenido en el debate planteado con motivo de la interpelación explanada por el conde de Romanones sobre política internacional.

El señor ROCHA comienza diciendo que en la breve intervención del otro día hizo referencia a un factor importante que en los discursos pronunciados en el debate que se desarrolla había quedado olvidado por los demás oradores.

Ese factor es la personalidad moral de España que se apoya en la Sociedad de Naciones. (Entra el ministro de Obras Públicas). Recuerda a la Cámara el primer contacto que el régimen republicano tuvo con la Sociedad de Naciones. Dijo el señor Goicoechea que España obrará a impulsos de otros países en el organismo de Ginebra. Y eso no es exacto, al menos desde que el actual régimen se puso en contacto con Ginebra. A este propósito recuerda las palabras de los representantes de los demás países con motivo de la presencia de España. Elogia la actuación del señor Lerroux cuando estuvo en Ginebra como ministro de Estado. Cree en la eficacia de la Sociedad de Naciones y elogia la actuación de los representantes españoles en la misma, principalmente en el problema del Sarre.

La Sociedad de Naciones prestará grandes servicios a la humanidad. Entre los fines humanitarios

que persigue está el de combatir el paludismo, trata de blancas, persecución de estupefacientes, etcétera. Dice no abunda en el criterio expuesto por algunos de los oradores de que la Comisión de Estado no era el instrumento eficaz para resolver los problemas de política internacional. Yo creo que sí lo es y por ello cumplí mi misión dándole cuenta de todos los problemas que en el orden internacional tiene planteados España. Manifiesta que se han entablado negociaciones para obtener la devolución de las cábilas que pasaron temporalmente a la zona francesa.

Elogia al señor Lerroux porque bajo su Gobierno se ocupó Mal, como también al entonces coronel Capaz, realizador de la operación, y recuerda que el señor Lerroux aun arrestrando la impopularidad sostuvo siempre que España no debía abandonar Marruecos por mandato imperativo de la Historia. Se muestra partidario del "statu quo" del Mediterráneo y dice que ninguna de estas cuestiones será tratada con ausencia de España.

El Estatuto de Tánger no será denunciado por Inglaterra

Gibraltar dice Romanones es una espina que España tiene clavada en el corazón y que no se podrá sacar

Goicoechea afirma que España está en Africa para no verse emparedada por Francia

Respecto a Tánger afirma que cuando el conde de Romanones planteó este debate, el ministro de Estado hubo de callar porque estaban entabladas negociaciones con Inglaterra. Ahora el ministro de Estado ya puede decir que Inglaterra no va a denunciar el Estatuto de Tánger. Dice que España ve con viva simpatía la política internacional de Inglaterra, sin olvidarse de Italia que es un factor muy importante en la política del Mediterráneo.

El conde de ROMANONES rectifica. Comienza diciendo que está satisfecho de haber planteado este debate que debió haberse producido hace tres meses.

Lo considera oportuno y exento

Después del homenaje a Blanco Rúa

UNA ACLARACION

Premuras de tiempo nos impidieron dar la relación completa del homenaje celebrado el martes en la villa de Noya en honor del diputado provincial señor Blanco Rúa. La referencia que dimos nos había sido transmitida verbalmente por una de las destacadas personas que de esta ciudad asistieron al acto.

Por no incurrir en omisiones que siempre lamentaríamos hemos de ampliar la referencia de ayer dando cuenta de que entre las adhesiones figuraban las del diputado señor Gil Casares, ministro de Hacienda señor Chapaprieta y don Eugenio Labarta.

En el momento de los brindis y además de los mencionados en nuestro número anterior hablaron el alcalde de La Coruña que como compañero de diputación del señor Blanco hizo un elogio de la destacada figura de dicho gestor.

También lo hizo en términos encomiásticos el secretario de la Diputación señor Lafont.

El diputado a Cortes y presidente de la U. R. de Derechas señor Méndez Gil Brandon ostentaba la representación del señor Gil Robles en virtud de delegación telegráfica que había recibido, además de la de la organización coruñesa.

Hizo destacar el señor Méndez Gil entre otros extremos la singular participación que la Ceda tenía en el acto por haber sido ella la que había designado como partido político a un hombre de los méritos del señor Blanco de quien manifiesta que realizó una gestión que merecía en aquel momento un refrendo popular unánime de toda la circunscripción que representaba equivalente a toda manifestación democrática aún a la representación por el propio "fragio" que no podía superar en sinceridad ni en coincidencia a lo que el referido acto expresaba. Fué también muy aplaudido.

de peligros y también necesario para formar una opinión que sólo puede formarse con la discusión en la Cámara y con la colaboración de la prensa que es precisa y precisa.

Voy a recoger, dice, las caricias que me dedicó mi correligionario a medias Sr. Goicoechea. (Risas). Contra lo afirmado por éste insistió en que España estuvo dentro de la triple alianza desde 1887 hasta 1904. Lee algunas de las notas que se cruzaron en aquellos años, una de las cuales comienza diciendo: "España no se prestará, respecto de Francia". Dice que esto basta para ver al avance político de la nota puesto que la triple alianza iba dirigida contra Francia. De otros párrafos de la nota deduce que España tenía compromisos con Italia, Austria y Alemania lo que equivalía a pertenecer a la triple alianza en la que España había entrado gracias a la habilidad del diplomático italiano Visconti Venosta.

Se muestra conforme con el señor Goicoechea en que Tánger corresponde a España. Tánger perteneció a Portugal, después a España, después otra vez a Portugal, después durante 54 años a Inglaterra que al cabo de ese tiempo renunció a Tánger espontáneamente. Fué la primera que Inglaterra renunció a algo. (Risas). Recuerda que siendo el ministro de Estado aprovechó la oportunidad que le ofrecía un momento psicológico durante la guerra europea para reclamar Tánger para España. Yo en aquellos momentos que eran los más difíciles de la guerra pedí Tánger para España y la contestación que tuve fué una negativa rotunda. Hay que reconocer que no obstante todos los esfuerzos que se hagan y que se han hecho Tánger nunca será español. Se opone a ello la política de Inglaterra que es una línea recta y secular sin variación ninguna. Y esto desde el punto de vista de Inglaterra es natural porque necesita tener en sus manos la llave del Estrecho que es el paso para las Indias.

Luchar contra Inglaterra es punto menos que imposible. Bien está tener ideales en política internacional, pero una cosa es tener ideales y otra ser idealista. Los ideales para serlo es preciso que tengan probabilidad de convertirse en ellos. Sino, no son ideales sino sueños; y los sueños, sueños son. El señor Goicoechea no se contentaba ya sólo con Tánger; necesitaba algo más, que era Gibraltar. Nadie puede dudar que Gibraltar es una espina que lleva clavada España en lo más profundo de su corazón, pero es una espina que por muchos esfuerzos que haga no se la podrá sacar. El Tratado de Utrecht no le concedía a Inglaterra nada más que el peñón de Gibraltar, y hoy tiene una zona mucho más extensa. La amistad de Inglaterra

no se podrá sacar

de peligros y también necesario para formar una opinión que sólo puede formarse con la discusión en la Cámara y con la colaboración de la prensa que es precisa y precisa.

Se muestra conforme con el señor Goicoechea en que Tánger corresponde a España. Tánger perteneció a Portugal, después a España, después otra vez a Portugal, después durante 54 años a Inglaterra que al cabo de ese tiempo renunció a Tánger espontáneamente. Fué la primera que Inglaterra renunció a algo. (Risas). Recuerda que siendo el ministro de Estado aprovechó la oportunidad que le ofrecía un momento psicológico durante la guerra europea para reclamar Tánger para España. Yo en aquellos momentos que eran los más difíciles de la guerra pedí Tánger para España y la contestación que tuve fué una negativa rotunda. Hay que reconocer que no obstante todos los esfuerzos que se hagan y que se han hecho Tánger nunca será español. Se opone a ello la política de Inglaterra que es una línea recta y secular sin variación ninguna. Y esto desde el punto de vista de Inglaterra es natural porque necesita tener en sus manos la llave del Estrecho que es el paso para las Indias. Luchar contra Inglaterra es punto menos que imposible. Bien está tener ideales en política internacional, pero una cosa es tener ideales y otra ser idealista. Los ideales para serlo es preciso que tengan probabilidad de convertirse en ellos. Sino, no son ideales sino sueños; y los sueños, sueños son. El señor Goicoechea no se contentaba ya sólo con Tánger; necesitaba algo más, que era Gibraltar. Nadie puede dudar que Gibraltar es una espina que lleva clavada España en lo más profundo de su corazón, pero es una espina que por muchos esfuerzos que haga no se la podrá sacar. El Tratado de Utrecht no le concedía a Inglaterra nada más que el peñón de Gibraltar, y hoy tiene una zona mucho más extensa. La amistad de Inglaterra

INFORMACION GRAFICA ESCOLAR



1.—Estudiantes de sexto año del bachillerato que acaban de terminar sus estudios en el Instituto de La Coruña. 2.—Alumnas de la Escuela Normal de La Coruña que también terminaron sus estudios profesionales.

(Fotos Cancelo).

(Continúa en tercera plana)

En el Ayuntamiento se discute ampliamente el proyecto de una nueva conducción de energía eléctrica

Protestas por la transformación antiestética del Kiosco Alfonso

Aun no fueron liquidados los derechos municipales de las obras realizadas

El Municipio va a estudiar el establecimiento de una farmacia para los pobres

A las ocho menos cuarto de la noche da comienzo la sesión municipal. Preside el alcalde accidental Sr. Fandiño. Asisten los concejales señores Fernández Vázquez, Ponte, Veiga, Meléndrez, Estrada Cotoira, Molina, Barea de Llano, Portela Bello, López Marín, Lagares, S. Ferrer, Picos, Illanes, Ferreiro y Rebollo que se reintegra a las labores concejales después de unas cortas vacaciones.

Poco público en la tribuna general.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Manifestación de Sr. Ponte que manifiesta no ha podido realizar un estudio completo sobre el asunto, vuelve a quedar ocho días sobre la mesa un expediente sobre el abono a don Julio Suárez Ferrín, de 1948 pesetas por trabajos de desmonte y explanación en la calle de Arturo Casares.

NUEVAS CONDUCCIONES

ELECTRICAS

Es pñesto a debate un informe del ingeniero municipal y otro de la Comisión de Aguas y Alumbrado, respecto al tendido de una línea eléctrica, solicitada por la Electra Popular Coruñesa.

Ruega el Sr. Molina se le lea el informe del técnico. Así se hace, siendo también leído el informe de la Comisión la que propone la aprobación de los proyectos presentados por la Electra y el informe del ingeniero.

El Sr. Molina dice que hace ocho días pidió que este asunto quedase sobre la mesa porque le había parecido encontrar una contradicción entre el informe del técnico municipal y la propuesta de la Comisión de Aguas y Alumbrado. Hasta el han llegado unos rumores que considera totalmente falsos. Asegura que no tiene intención de obstruccionar estos proyectos, pues no es partidario de exclusivas, pareciéndole bien las competencias porque abundan en beneficio del público.

Agrega que el ingeniero manifiesta que no puede informar porque en el expediente faltan planos y datos. En efecto, el expediente está compuesto de cuatro instancias de la Empresa, un ejemplar del Boletín Oficial, el informe del ingeniero emitido sin decreto de la Alcaldía y otro del mismo funcionario, que es el que se acaba de leer y en el que dice que faltan datos. No obstante, la Comisión, propone que sea aprobado dicho informe y los tres proyectos presentados por la Empresa. ¿Pero es que el Ayuntamiento va a aprobar una contradicción? Sigue diciendo que tiene entendido que en la casa existen esos planos y detalles y aconseja que estos documentos se unan al expediente para que el facultativo municipal pueda emitir su informe para que la corporación pueda resolver posteriormente. Termina pidiendo que el asunto vuelva de nuevo a la Comisión.

El Sr. S. Ferrer propone que se conceda un permiso provisional a la Empresa para que ésta dé comienzo a los trabajos y en este intervalo se irán poniendo en regla las cosas. (Habla tan bajo que casi no se le oye).

El Sr. Ponte rebate la tesis sustentada por el Sr. Molina. El Ayuntamiento no tiene más facultad que la de exigir que el tendido eléctrico se ajuste al plan urbanístico y demás requisitos municipales. La Jefatura de Obras Públicas es la que tiene que entender en los documentos que faltan en el expediente. Oportunamente ha sido abierta una información pública a la que acudieron diversas entidades. Cree que se está discutiendo una cosa que no es de la incumbencia municipal, pues quien ha de conceder la autorización es Obras Públicas. Lo único que puede hacer el Ayuntamiento es exigir determinadas condiciones para la colocación de postes, palomillas, etc. y esto cuando se vayan a realizar esas obras.

El Sr. Portela, recordando unas palabras del Sr. Molina, dice que la mejor manera de velar por los intereses del pueblo es facilitándole el estudio en condiciones más económicas. Para abreviar, pide que se vote.

El Sr. Bello considera que no existe la contradicción señalada por el Sr. Molina, pues el técnico municipal irá informando los proyectos a medida que le vayan siendo sometidos.

El Sr. Molina rectifica. Es tan defensor como el que más de los obreros, pero nos encontramos en el caso de que no sabemos qué es lo que vamos a aprobar.

Al Sr. Veiga le extrañan las manifestaciones del Sr. Molina porque él ha visto los planos. ¿Es que han desaparecido?

El Sr. Molina: Yo me circunscribo al expediente. Pide el expediente y va examinando los documentos anejos al mismo. Aquí exclama: no hay planos ni proyectos.

El Sr. Portela dice que los planos están en el negociado.

Interviene otros oradores y por fin se aprueban los informes del técnico y de la Comisión, salvando su voto el Sr. Molina.

OBRAS

Se concede autorización para ejecutar diversas obras a los señores don Alfonso Moreno, don Antonio Sánchez País, D. Miguel Martínez Hernández, D. Juan Vicalino, D. José Seoane Rúa, don Ramón González, D. José Ferreiro, don Antonio Moire, don Agustín Vázquez Riveira y don Ramón García.

Se acuerda conceder una subvención a un grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y queda sobre la mesa una instancia de don Manuel María Puga Ramón, a ruego del Sr. Molina. Después se aprueba un informe del arquitecto municipal y de la Comisión de Ensanche en cuanto a la recepción definitiva de las obras de apertura y pavimentación en la calle de Concepción Arenal.

APERTURA DE UN CINE

Comunicación del señor gobernador, presidente de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos sobre autorización a la empresa Cafés y Bares para celebrar funciones cinematográficas en la planta principal.

El Sr. Rebollo se extraña de que a estas fechas sean autorizadas esas obras, toda vez que el cine del Kiosco viene funcionando desde hace algunos días. Se muestra partidario de que la parte exterior de dichas obras no sea admitida por las condiciones antiestéticas de la misma. Pide que el asunto pase a informe de la Comisión de Policía para que informe. Además ninguna empresa puede abrir espectáculos públicos sin el oportuno permiso municipal, que en este caso no existía.

El Sr. Molina: Esas obras se realizaron con autorización del Ayuntamiento?

El Sr. Fandiño: Fueron aprobadas por la Comisión de Obras.

El Sr. Portela entiende que las obras fueron debidamente aprobadas y en cuanto a la parte estética exterior, considera que esto se subsanará con unas luces para que aquel lugar se halle más iluminado.

El Sr. Rebollo considera de justicia que informe la Comisión de Policía o se faculte a la Alcaldía para que obligue a poner aquel edificio en condiciones más vistosas. Agrega que cuando se autorizaron las primitivas construcciones del Alfonso y la Terraza se tuvieron en cuenta los motivos decorativos y artísticos.

En efecto, la mayor parte de los concejales entienden que no se trata de poner unas luces, sino de sustituir el catalafal actual por una cubierta más en consonancia con las bellezas de aquel lugar y construcciones sítas a ambos lados del Kiosco.)

Insiste el Sr. Portela en que para mejor ornato del inmueble se obligue a la Empresa a colocar unas luces al exterior.

El Sr. Rebollo mantiene el criterio de que las obras no responden a las mínimas condiciones estéticas y que además no fueron todavía liquidados los derechos municipales.

El Sr. Bello no sabe si fueron pagados esos derechos, pero sugiere la idea de que tanto al Kiosco como a la Terraza se les obligue a alegrar aquellos sitios en la temporada veraniega, fin para los que fueron construidos.

Pregunta concretamente el señor Rebollo si fueron pagados los derechos, pues a todo el mundo se le exige este pago antes de dar comienzo a las obras o en los preliminares de las mismas.

El alcalde accidental declara que por ahora no fueron liquidados esos derechos.

El Sr. Rebollo: ¿Cómo permitto, pues, el Ayuntamiento que esas obras se hubieran llevado adelante? Termina poniendo de manifiesto el contrasentido de que se autorice una construcción que ya está terminada. Vota en contra y protesta de lo ocurrido.

Los restantes asuntos que figuran en el orden del día no ofrecen interés general. Quedan aprobadas varias cuentas de gastos.

AMPLIACION

Recaudación habida en los festejos durante la segunda decena de mayo: 47.328 pesetas.

Queda desestimado un recurso del funcionario don Jaime Bouzas contra una providencia de la Alcaldía suspendiéndolo de empleo y sueldo.

Proposición en el sentido de que sean nombrados en propiedad los jornaleros y subalternos que prestan servicio al Municipio y se hallen dentro de las condiciones fijadas por la corporación. La firma Fernández Vázquez, Illanes, Picos, Ponte, Molina, Bello, Estrada Cotoira y Lagares. Se aprueba.

Otra proposición facultando al alcalde para que coopere al mayor éxito de la excursión que el 9 de junio saldrá de La Coruña para Monforte, con motivo de celebrarse en esta última población el "Día de La Coruña".

A continuación es aprobada unánimemente una propuesta del señor Ponte, en la que dice que el día 2 de junio próximo se cumplen los dos años que el señor Gobernador civil lleva al frente de la provincia, y que con tal motivo se le entregue ese día un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, cumpliendo así el acuerdo adoptado hace algunos meses por la corporación.

El Sr. Molina: ¿Pero no se entregó todavía ese nombramiento?

El Sr. Fandiño: Todavía no.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del señor Molina sobre el establecimiento de una farmacia municipal que suministraría medicamentos a las personas que se encuentran incluidas en los padrones de pobres o se hallen en circunstancias tales que necesiten la tutela del Municipio.

Es adhiere el Sr. Portela y le desea buena suerte.

Mediante una orden de la Dirección general de Propiedad queda aclarado que la Casa Consueleda fué cedida al Ministerio de Instrucción pública para dedicarla a fines culturales y especialmente a Archivo general de Galicia, siendo de cuenta de dicho Ministerio todos los gastos de reparación y conservación del inmueble.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus, desde urtrumbra, formula unos ruegos Sirve de medium el Sr. Portela que lo hace a las mil maravillas. Pide que se facilite luz eléctrica a los vecinos de Elvina y que el Ayuntamiento recabe del Gobierno una cantidad para dotar a Los Castros y sus contornos de alcantarillado.

El Sr. Portela aclara que ahora va a hablar por su cuenta. (Risas). Se refiere al andén de Riazor y a lo que se gasta en reparaciones inútiles. Pide unas farolas para Santa Lucía (escalinata) y después ruega que el Ayuntamiento de La Coruña gestione que no se supriman algunas escuelas en el Ayuntamiento de Arteijo.

Termina la sesión con un ruego del Sr. Bello, quien pide una mayor y eficaz vigilancia en los jardines para impedir que se produzcan a la vista del público escenas poco edificantes.

Promete atender los ruegos formulados el Sr. Fandiño y punto final.

MISTERIOS DE LAS LOGIAS

La mayoría de los masones los ignoran.—Se limitan a cumplir ciegamente lo que les manda

No te extrañes lector al leer este título, que responde a una realidad indiscutible. Los masones son en su mayoría inocentes o si quieres unos inocentes.

Hace un mes dirigía la palabra a un numeroso y escogido público de Santa Cruz de Tenerife. Sabido es que Tenerife tiene fama de ser uno de los focos más intensos de masonería. En efecto, en Tenerife se puede contemplar un síntoma, quizás, único en España. Existe un gran edificio con sus columnas al exterior de tipo griego.

Es nada menos que una Logia. Un templo masónico. La Logia Añaza, no Azaña, como quizá algunos haya creído. En Tenerife, pues, las Logias se organizan a la luz del día. Poco tiempo ha, todavía se leían en algunos periódicos esquelas de defunción, de las que tengo ejemplares en mi poder, encabezadas con el triángulo y coronadas por la corporación. La firma Fernández Vázquez, Illanes, Picos, Ponte, Molina, Bello, Estrada Cotoira y Lagares. Se aprueba.

Otra proposición facultando al alcalde para que coopere al mayor éxito de la excursión que el 9 de junio saldrá de La Coruña para Monforte, con motivo de celebrarse en esta última población el "Día de La Coruña".

A continuación es aprobada unánimemente una propuesta del señor Ponte, en la que dice que el día 2 de junio próximo se cumplen los dos años que el señor Gobernador civil lleva al frente de la provincia, y que con tal motivo se le entregue ese día un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, cumpliendo así el acuerdo adoptado hace algunos meses por la corporación.

El Sr. Molina: ¿Pero no se entregó todavía ese nombramiento?

El Sr. Fandiño: Todavía no.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del señor Molina sobre el establecimiento de una farmacia municipal que suministraría medicamentos a las personas que se encuentran incluidas en los padrones de pobres o se hallen en circunstancias tales que necesiten la tutela del Municipio.

Es adhiere el Sr. Portela y le desea buena suerte.

Mediante una orden de la Dirección general de Propiedad queda aclarado que la Casa Consueleda fué cedida al Ministerio de Instrucción pública para dedicarla a fines culturales y especialmente a Archivo general de Galicia, siendo de cuenta de dicho Ministerio todos los gastos de reparación y conservación del inmueble.

El Sr. Bello no sabe si fueron pagados esos derechos, pero sugiere la idea de que tanto al Kiosco como a la Terraza se les obligue a alegrar aquellos sitios en la temporada veraniega, fin para los que fueron construidos.

Pregunta concretamente el señor Rebollo si fueron pagados los derechos, pues a todo el mundo se le exige este pago antes de dar comienzo a las obras o en los preliminares de las mismas.

El alcalde accidental declara que por ahora no fueron liquidados esos derechos.

El Sr. Rebollo: ¿Cómo permitto, pues, el Ayuntamiento que esas obras se hubieran llevado adelante? Termina poniendo de manifiesto el contrasentido de que se autorice una construcción que ya está terminada. Vota en contra y protesta de lo ocurrido.

Los restantes asuntos que figuran en el orden del día no ofrecen interés general. Quedan aprobadas varias cuentas de gastos.

AMPLIACION

Recaudación habida en los festejos durante la segunda decena de mayo: 47.328 pesetas.

Queda desestimado un recurso del funcionario don Jaime Bouzas contra una providencia de la Alcaldía suspendiéndolo de empleo y sueldo.

Proposición en el sentido de que sean nombrados en propiedad los jornaleros y subalternos que prestan servicio al Municipio y se hallen dentro de las condiciones fijadas por la corporación. La firma Fernández Vázquez, Illanes, Picos, Ponte, Molina, Bello, Estrada Cotoira y Lagares. Se aprueba.

Otra proposición facultando al alcalde para que coopere al mayor éxito de la excursión que el 9 de junio saldrá de La Coruña para Monforte, con motivo de celebrarse en esta última población el "Día de La Coruña".

A continuación es aprobada unánimemente una propuesta del señor Ponte, en la que dice que el día 2 de junio próximo se cumplen los dos años que el señor Gobernador civil lleva al frente de la provincia, y que con tal motivo se le entregue ese día un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, cumpliendo así el acuerdo adoptado hace algunos meses por la corporación.

El Sr. Molina: ¿Pero no se entregó todavía ese nombramiento?

El Sr. Fandiño: Todavía no.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del señor Molina sobre el establecimiento de una farmacia municipal que suministraría medicamentos a las personas que se encuentran incluidas en los padrones de pobres o se hallen en circunstancias tales que necesiten la tutela del Municipio.

Es adhiere el Sr. Portela y le desea buena suerte.

Mediante una orden de la Dirección general de Propiedad queda aclarado que la Casa Consueleda fué cedida al Ministerio de Instrucción pública para dedicarla a fines culturales y especialmente a Archivo general de Galicia, siendo de cuenta de dicho Ministerio todos los gastos de reparación y conservación del inmueble.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus, desde urtrumbra, formula unos ruegos Sirve de medium el Sr. Portela que lo hace a las mil maravillas. Pide que se facilite luz eléctrica a los vecinos de Elvina y que el Ayuntamiento recabe del Gobierno una cantidad para dotar a Los Castros y sus contornos de alcantarillado.

El Sr. Portela aclara que ahora va a hablar por su cuenta. (Risas). Se refiere al andén de Riazor y a lo que se gasta en reparaciones inútiles. Pide unas farolas para Santa Lucía (escalinata) y después ruega que el Ayuntamiento de La Coruña gestione que no se supriman algunas escuelas en el Ayuntamiento de Arteijo.

Termina la sesión con un ruego del Sr. Bello, quien pide una mayor y eficaz vigilancia en los jardines para impedir que se produzcan a la vista del público escenas poco edificantes.

Promete atender los ruegos formulados el Sr. Fandiño y punto final.

AMPLIACION

Recaudación habida en los festejos durante la segunda decena de mayo: 47.328 pesetas.

Queda desestimado un recurso del funcionario don Jaime Bouzas contra una providencia de la Alcaldía suspendiéndolo de empleo y sueldo.

Proposición en el sentido de que sean nombrados en propiedad los jornaleros y subalternos que prestan servicio al Municipio y se hallen dentro de las condiciones fijadas por la corporación. La firma Fernández Vázquez, Illanes, Picos, Ponte, Molina, Bello, Estrada Cotoira y Lagares. Se aprueba.

Otra proposición facultando al alcalde para que coopere al mayor éxito de la excursión que el 9 de junio saldrá de La Coruña para Monforte, con motivo de celebrarse en esta última población el "Día de La Coruña".

A continuación es aprobada unánimemente una propuesta del señor Ponte, en la que dice que el día 2 de junio próximo se cumplen los dos años que el señor Gobernador civil lleva al frente de la provincia, y que con tal motivo se le entregue ese día un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, cumpliendo así el acuerdo adoptado hace algunos meses por la corporación.

El Sr. Molina: ¿Pero no se entregó todavía ese nombramiento?

El Sr. Fandiño: Todavía no.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del señor Molina sobre el establecimiento de una farmacia municipal que suministraría medicamentos a las personas que se encuentran incluidas en los padrones de pobres o se hallen en circunstancias tales que necesiten la tutela del Municipio.

Es adhiere el Sr. Portela y le desea buena suerte.

Mediante una orden de la Dirección general de Propiedad queda aclarado que la Casa Consueleda fué cedida al Ministerio de Instrucción pública para dedicarla a fines culturales y especialmente a Archivo general de Galicia, siendo de cuenta de dicho Ministerio todos los gastos de reparación y conservación del inmueble.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus, desde urtrumbra, formula unos ruegos Sirve de medium el Sr. Portela que lo hace a las mil maravillas. Pide que se facilite luz eléctrica a los vecinos de Elvina y que el Ayuntamiento recabe del Gobierno una cantidad para dotar a Los Castros y sus contornos de alcantarillado.

El Sr. Portela aclara que ahora va a hablar por su cuenta. (Risas). Se refiere al andén de Riazor y a lo que se gasta en reparaciones inútiles. Pide unas farolas para Santa Lucía (escalinata) y después ruega que el Ayuntamiento de La Coruña gestione que no se supriman algunas escuelas en el Ayuntamiento de Arteijo.

Termina la sesión con un ruego del Sr. Bello, quien pide una mayor y eficaz vigilancia en los jardines para impedir que se produzcan a la vista del público escenas poco edificantes.

Promete atender los ruegos formulados el Sr. Fandiño y punto final.

AMPLIACION

Recaudación habida en los festejos durante la segunda decena de mayo: 47.328 pesetas.

Queda desestimado un recurso del funcionario don Jaime Bouzas contra una providencia de la Alcaldía suspendiéndolo de empleo y sueldo.

Proposición en el sentido de que sean nombrados en propiedad los jornaleros y subalternos que prestan servicio al Municipio y se hallen dentro de las condiciones fijadas por la corporación. La firma Fernández Vázquez, Illanes, Picos, Ponte, Molina, Bello, Estrada Cotoira y Lagares. Se aprueba.

Otra proposición facultando al alcalde para que coopere al mayor éxito de la excursión que el 9 de junio saldrá de La Coruña para Monforte, con motivo de celebrarse en esta última población el "Día de La Coruña".

A continuación es aprobada unánimemente una propuesta del señor Ponte, en la que dice que el día 2 de junio próximo se cumplen los dos años que el señor Gobernador civil lleva al frente de la provincia, y que con tal motivo se le entregue ese día un pergamino con el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad, cumpliendo así el acuerdo adoptado hace algunos meses por la corporación.

El Sr. Molina: ¿Pero no se entregó todavía ese nombramiento?

El Sr. Fandiño: Todavía no.

Pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia una proposición del señor Molina sobre el establecimiento de una farmacia municipal que suministraría medicamentos a las personas que se encuentran incluidas en los padrones de pobres o se hallen en circunstancias tales que necesiten la tutela del Municipio.

Es adhiere el Sr. Portela y le desea buena suerte.

Mediante una orden de la Dirección general de Propiedad queda aclarado que la Casa Consueleda fué cedida al Ministerio de Instrucción pública para dedicarla a fines culturales y especialmente a Archivo general de Galicia, siendo de cuenta de dicho Ministerio todos los gastos de reparación y conservación del inmueble.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus, desde urtrumbra, formula unos ruegos Sirve de medium el Sr. Portela que lo hace a las mil maravillas. Pide que se facilite luz eléctrica a los vecinos de Elvina y que el Ayuntamiento recabe del Gobierno una cantidad para dotar a Los Castros y sus contornos de alcantarillado.

El Sr. Portela aclara que ahora va a hablar por su cuenta. (Risas). Se refiere al andén de Riazor y a lo que se gasta en reparaciones inútiles. Pide unas farolas para Santa Lucía (escalinata) y después ruega que el Ayuntamiento de La Coruña gestione que no se supriman algunas escuelas en el Ayuntamiento de Arteijo.

Termina la sesión con un ruego del Sr. Bello, quien pide una mayor y eficaz vigilancia en los jardines para impedir que se produzcan a la vista del público escenas poco edificantes.

Promete atender los ruegos formulados el Sr. Fandiño y punto final.

EL ACTO DEL DOMINGO

Ayer han comenzado a repartirse en el local de Renovación Española las invitaciones para el mitin de propaganda del Bloque Nacional que tendrá lugar el próximo domingo 26, en el Teatro Rosalía de Castro.

El señor Pemán estuvo ayer en Sada y Betanzos almorzando en la primera de aquellas localidades con un grupo de correligionarios visitando al regreso y a su paso por la calle Real el local social de Renovación en donde fué saludado por un buen número de afiliados que a aquella hora se encontraban en el citado Centro.

Los señores marqués de Figueira y Lamamié de Clairac que también han de tomar parte en el referido acto llegarán a ésta el sábado día 25 y es tal la expectación que éste ha despertado, que la Comisión organizadora se ve obligada a restringir el pedido de localidades que se le hacen. Estas invitaciones se despachan en el local de Renovación de seis a nueve de la noche.

De otros detalles daremos cuenta mañana.

Funciones para hoy

Teatro Rosalía.—"Venido por el amor".

Linares Rivas.—Película "Luna de miel para tres".

Blanca.

Savoy.—"Muñeca fingida".

Azul.

La Terraza.—Película "La mano asesina".

Kiosco Alfonso.—Película "Muchacha cara o cruz?".

Azul.

Cinema Cuatro Caminos.—"Caso policíaco".—Azul.

Explicación de los colores

Blanco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleve indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

Cartelera de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Rosalía.—"Venido por el amor".

Linares Rivas.—Película "Luna de miel para tres".

Blanca.

Savoy.—"Muñeca fingida".

Azul.

La Terraza.—Película "La mano asesina".

Kiosco Alfonso.—Película "Muchacha cara o cruz?".

Azul.

Cinema Cuatro Caminos.—"Caso policíaco".—Azul.

Explicación de los colores

Blanco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleve indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

Cartelera de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Rosalía.—"Venido por el amor".

Linares Rivas.—Película "Luna de miel para tres".

Blanca.

Savoy.—"Muñeca fingida".

Azul.

La Terraza.—Película "La mano asesina".

Kiosco Alfonso.—Película "Muchacha cara o cruz?".

Azul.

Cinema Cuatro Caminos.—"Caso policíaco".—Azul.

Explicación de los colores

Blanco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleve indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

Cartelera de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Rosalía.—"Venido por el amor".

Linares Rivas.—Película "Luna de miel para tres".

Blanca.

Savoy.—"Muñeca fingida".

Azul.

La Terraza.—Película "La mano asesina".

Kiosco Alfonso.—Película "Muchacha cara o cruz?".

Azul.

Cinema Cuatro Caminos.—"Caso policíaco".—Azul.

Explicación de los colores

Blanco.—Puede verse la película o la obra teatral.

Azul.—Ofrece algunos reparos.

Verde.—Peligrosa para jóvenes.

Negra.—Reprobable.

Cuando un título no lleve indicación alguna se quiere significar que carecemos de antecedentes relativos a la obra. Tendremos que esperar a que se proyecte o represente para emitir juicio.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 22 de Mayo

MADRID, 22.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A. 75; G. H., 7275; Exterior 4 por 100, 8425; 5 por 100, 1900; 9665; 5 por 100, 1917, E. D. 95; C. B. A. 9490; 5 por 100, 1926; 10225; 5 por 100, 1927, 10225; 5 por 100, 1927, 9335; 3 por 100, 1928, F. E. D. C., 7825; B., 7820; A., 7850; 4'50 por 100, 100; 5 por 100, 1929, 10115.

Bonos oro: A., 24425; B., 244.

Tesoros: 5 por 100, abril, A. B., 10075; 5 por 100, octubre, A. B., 10070; 5 por 100, 1934, A. B., 101.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 10150.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, 9725; 1929, 9750.

Ayuntamientos: Villa de Madrid, 1914, 84; 1918, 8350; Mej. Urb. 1923, 91; 1928, 8025; Interior, 1921, 9450; Euzanque, 1931, 9450.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 9850; Tratatlanica, 1925, mayo, 91; Tanger-Fez, 105.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 9270; 5 por 100, 99; 5'50 por 100, 103; 6 por 100, 108; Crédito Local, 6 por 100, 9825; 5'50 por 100, 9310; 6 por 100, 10195; 5'50 por 100, 1932, 112.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 91.

Acciones: Banco de España, 584; Hipotecario, 264; Central, 75; Español de Crédito, 220; Hidr. Española, C. 182; Alberche ordinario, F. C., 5350; F. P., 5350; U. Eléctrica, 10750; Telefónica, 11250; Guindos, F. C., 237; F. P., 237; Petrolés, 140; Fénix, 550; M-Z-A, C. y F. C., 201; F. P., 202; Metro, 124; Norte, C., 266; F. C., 267; F. I., 26750; Mad. Tranvias, 107; Esp. Petrolés, C., 2650; Explosivos, C. y F. C., 650.

Alberche: 1931, 10075; H. Española, 9895; Chade, 6 por 100, 10550; U. Eléctrica, 6 por 100, 1930, 106; Telefónica, 10115; S. Ponferrada, 77; Norte, primera, 64; Asturias, segunda, 5550; Esp. 6 por 100, 9425; Valencianas, 9950; Alicante, primera, 269; E., 66; G., 8925; Mad. Tranvias, 6 por 100, 10350; Azucarera, 550 por 100, 90; E. de Petrolés, 87.

Moneda extranjera: Francos, 4845-4835; suizos, 238-23775; belgas, 12475-12425; liras, 8065-8045; libras, 3615-3605; dólares, 738-738; marcos oro, 296-294; escudos portugueses, 33-326; florines, 498.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 22.—Aunque en conjunto se haya presentado la sesión de hoy con más animación que la de ayer, puede asegurarse, sin grandes vacilaciones, que la Bolsa no ha abandonado todavía los derroteros de desaliento emprendidos.

Desaliento en el sector de fondos públicos. Desaliento en el sector de Obligaciones. Decaimiento en el de Eléctricos.

Una excepción, Alberche, que siguen pujantes, y los Explosivos que un tanto empujados desde Bilbao, un tanto impelidos por su dinamismo especulativo, parece que comienzan a latizarse a nuevas aventuras.

Fondos públicos batan plena retirada. Este sector comienza a liquidarse de papel, y durante casi toda la sesión predomina la oferta sin que se vea una digna contrapartida de demanda. La Deuda perpetua interior gana el cuartillo que perdió ayer, pero al final queda papel, así como en el Exterior, que no logra hacer operaciones.

En los Amortizables predomina el papel, especialmente en el de 1917. Los valores municipales, muy entonados.

Banco de España sigue para arriba, y hoy con alza de tres enteros. En el corro de valores industriales no decae la animación, especialmente en Alberche, que desde primera hora comienzan a marcar con toda fuerza una curva espideada.

Ganan en general y persisten en su posición de firmeza todos los valores eléctricos.

El corro de la especulación ha vuelto hoy a estar animado. En el fondo, todo se reduce a los Explosivos, que sin fuertes oscilaciones han vuelto a tener en jaque a todos.

En "Feros" se ha hecho muy poco. Solamente de cuando en cuando, suenan algunas ofertas o demandas, que no encuentran fácilmente la oportuna contrapartida.

Obligaciones ferroviarias un poco más desanimadas. Lo más destacable, los Alicante, primera hipoteca.

DE SOCIEDAD

La bella señora doña Carmen Varela Cavedes, joven esposa de don Manuel Losada de la Sierra, ha dado a luz un hermoso varoncito que recibirá en el bautismo los nombres de Gustavo, Manuel, Jacobo.

Con este motivo reciben los padres y abuelos del recién nacido nuestros prestigiosos convecinos el fiscal don Gustavo Varela Radio y don Eulogio Losada, muchas enhorabuena.

Regresaron de Madrid nuestros distinguidos convecinos don Jacobo Caballero y su esposa doña Elena Vidal.

Regresó de Lourdes y otras ciudades de Francia la señorita Ramona Fernández Gómez.

Llegaron ayer a esta capital de Madrid, el orador sagrado, canónigo de Valencia, don Juan B-ravent; la señora viuda de Llobregat, teniente coronel de Artillería don José Gayoso Cussí, don Andrés Martínez González, las señoritas María Rodríguez Luard y Clotilde Gómez, don Alfredo Macho, don Enrique Alemani, el ingeniero señor Sireti, el auditor de la octava división don Eugenio Pereira.

También llegaron ayer: De Gultiriz, don Eduardo Bergantiños.

De Lugo, don José Martínez Carballada y don Albino Pérez.

De Barcelona, don Juan Boch Font y familia.

De Astorga, don Manuel María Alonso.

Marchó ayer para Madrid el diputado a Cortes por esta provincia don José María Méndez y Gil Brándón.

En el tren expreso de ayer salieron para Madrid el comandante de Ingenieros don Enrique Vidal Perras, el abogado don Luis Ribadulla Rial, don Amador Herranz, el teniente de Artillería don Jaime Ozores Marquina, marqués de San Martín.

Igualmente salieron ayer: Para Barcelona, don Pedro Manzanares.

Para Valladolid, don Ramón Sogoth.

Para Santander, la señorita María del Carmen Faginas.

Para Astorga, don Aurelio Fernández, con su esposa.

Una mojadura, y en paz

El labrador vecino de San Pedro de Busto, en Enfesta, Manuel Méndez Vázquez, de 26 años, vino ayer a La Coruña, y después de dar unos paseos por nuestras calles se encaminó a los jardines de Méndez Núñez

Gil Robles justifica la necesidad de una ley de Prensa

Invita a colaborar en ella a todos los sectores de la Cámara

Royo Villanova: Gil Robles, más que ministro de la Guerra es el ministro de la paz

(Continuación de primera plana)

terra es conveniente para España, y su posición desgraciadamente para nosotros no es cuestión de hecho sino de jure.

Y sobre ello no puedo exponer puntos más concretos a la Cámara haciendo un mayor desenvolvimiento, to de la cuestión porque ello sería faltar a los deberes que contraigo las veces que juré el cargo de ministro de Estado. Y creo que ya he dicho bastante para que se me entienda.

El señor GOICOECHEA: Demasiado.

El señor FUENTES PILA (en tono exaltado), dice: Derrotista, S. S. es un derrotista.

El PRESIDENTE llama la atención a F. Pila, pidiéndole que tenga calma.

El señor FUENTES PILA: En ningún Parlamento del mundo se hubiesen pasado sin protesta las manifestaciones del conde de Romanones.

El señor ALBA: No se asuste S. S. El señor FUENTES PILA: S. S. es el que no se asusta por nada. Y para tratar estos asuntos debe bajar un escalón y entonces se enfrentará conmigo.

El CONDE DE ROMANONES: Ya dije que no era una cuestión de hecho.

El señor FUENTES PILA: Los hechos son los que son una vergüenza, señor Conde; S. S. sabe que eso que está diciendo, aunque sea cierto, no se debe decir, porque el hacerlo me autoriza para llamarle mal español y mal ciudadano.

Otros diputados de la minoría de Renovación, entre los que figura don Honorio Maura, asienten a las interrupciones del señor F. Pila, y a su vez interrumpen a Romanones.

El PRESIDENTE agita varias veces la campanilla, llamando al orden a los interruptores.

El CONDE DE ROMANONES dice que en tratado secreto se concede la administración de aquella zona a España en caso de que la soberanía del Sultán desapareciera, es decir, que es un caso condicional.

El señor GOICOECHEA: Eso es inexacto.

El CONDE: Digo que es exacto y lo puedo probar, y ahora vamos a lo más importante: al descanso parlamentario, no de tres días sino de cuatro, en el cual el señor ministro de Estado ha podido documentarse y prepararse el discurso que aquí ha pronunciado.

Ha hablado de casi todos los puntos que han sido planteados por los distintos oradores que han intervenido en el debate, pero no ha dado ninguna opinión sobre ellos, ha enaltecido la obra de la Sociedad de Naciones, la participación de España en dicho organismo y hasta del Chaco nos ha hablado, pero no ha contestado concretamente a los puntos más esenciales y que la Cámara debe conocer con más precisión. El ministro de Estado al preguntarlo yo cuál era el criterio definitivo del Gobierno español respecto a la política internacional que se debía seguir, ha contestado que el pacto muy bien seguir la colaboración con Inglaterra, con Francia y además, y está bien, con todos los demás países.

El señor ROCHA: Y con Italia.

El CONDE: Con Italia y con Portugal, pero eso no es una política internacional. Yo vuelvo a insistir preguntándole si cree que aquella política internacional iniciada en el año 1907 por don Antonio Maura, diciendo que deberíamos estar en buenas relaciones con todos los países, pero en circunstancias especiales España debía tener una mayor amistad con Francia e Inglaterra, y me interesa saber si aún estando a bien con todos los países tenemos una situación más especial con Inglaterra, Francia e Italia. Estar a bien con Italia u no en igualdad de condiciones con Francia e Inglaterra será una política internacional desastrosa para España, y yo creo que esta convivencia debe ser igual con las tres citadas naciones.

Y yo pregunto si el Gobierno, mejor dicho la Cámara, está conforme con la política internacional iniciada en el año 1907, porque se hace preciso una opinión concreta sobre esto. Es un asunto el que se debate en el que no hay más remedio que adentrarse en su fondo. Y el único que puede hacer eso es el Gobierno. Antes de terminar quiero tratar un punto y es el de las interrupciones de que he sido objeto. Lo que yo he dicho aquí esta tarde no puede ser calificado de derrotismo como lo han manifestado algunos diputados, sino solamente la exposición de unos hechos verdaderos. Y la verdad no es derrotismo.

El señor GOICOECHEA rectifica.

Empieza diciendo que este debate se hubiera coronado con la intervención del jefe del Gobierno y con la expresión de la voluntad de la Cámara por medio de una votación. Es necesaria la continuidad de la política internacional. Cita el ejemplo de Alemania reclamando continuamente la igualdad de derechos, y el de Italia reivindicando sus derechos sobre Albania, la Dalmacia y el Adriático, y en estos casos a través de todos los cambios políticos.

Insiste en contra de lo dicho por el conde de Romanones en que los pactos secretos con Italia no hicieron a España entrar en la triple alianza, puesto que solo se referían al "statu quo" del Mediterráneo. Sucedió lo mismo con el tratado franco-ingles de 4 de mayo de 1891 que solo se refiere al Mediterráneo oriental, sin que a nadie se le haya ocurrido decir por eso que Inglaterra perteneciera también a la triple alianza. Se muestra opuesto a la afirmación de que solo está vigente el tratado de 1912, y dice que esa afirmación es contraria al interés de España. Recuerda que el conde de Romanones decía en otros tiempos que si no se nos concedía vez, todo estaría perdido y se muestra disconforme con esta opinión puesto que España no está en África con propósitos de anexión sino por razones de seguridad, para no verse emparada como decía Costa entre dos Francias, una por el lado del Pirineo y otra por el lado del mar.

Recoge la objeción formulada por el conde de Romanones respecto a las dificultades que nacen de la oposición de otras naciones a que Tánger sea español. ¿Desde cuándo, pregunta, el interés de España tiene que subordinarse a voluntades ajenas?

Dice que más bien que de la codicia ajena debemos quejarnos de nuestra incuria y de la falta de una política firmeza.

El ministro de ESTADO: Yo no siento flaqueza alguna.

El Sr. GOICOECHEA: Yo recuerdo que S. S. cuando era ministro de Marina decía que el objeto de las construcciones navales más bien que buscar la eficacia militar era remediar el paro. Recuerda que España en 1815 a pesar de las circunstancias favorables en que se encontraba obtuvo en Viena ventajas mucho menores que las que obtuvo Francia entonces vencida, y aquello se debió a que España fue a Viena sin conciencia clara de lo que debía pedir.

Muestra su complacencia porque el conde de Romanones haya rectificado el error de atribuir al Tratado del año 1902 sobre la situación de Inglaterra y Francia lo que se concertó en el Tratado del 3. Lo que se desprende del Tratado de Madrid y Utrecht de 1713, es que se cede Gibraltar, pero se cede sin ningún territorio anexo y sin comunicación ninguna por parte de tierra, y dejando expedita la comunicación con Ceuta.

¿Hay algún Tratado posterior que diga lo contrario señor conde de Romanones? Porque si no lo hay no tiene S. S. derecho a ese excesivo ministerialismo para la defensa de la causa de Inglaterra afirmando aquí la situación de factores de Jure. No hay más situación de Jure que la que se desprende del artículo 7 de la declaración francoinglesa.

España necesita sostener el condominio del Estrecho porque ese condominio es la garantía de su seguridad y de su existencia. Y se necesita meditar despacio por esas razones y otra que ya he expuesto, cuál ha de ser nuestra política internacional. Porque el primer problema que se planteará en cualquier conflicto bélico que surja es el del transporte de las tropas negras de la metrópoli francesa. Explica el por qué en un discurso anterior habló de la necesidad de una armonía de relaciones con Italia, que la cree tan necesaria como con Francia e Inglaterra. Para todo esto no hay más que un medio serio: que es la defensa de nuestros intereses sin encomendarnos al esfuerzo ajeno. Se habla de política militar, pero no la puede haber cuando no se sabe si hay o no política internacional y qué orientación tiene.

Lamento que no haya intervenido el señor Lerroux, así como también el que no se haya presentado una proposición a la Cámara para que votada hubiese servido para vigorizar la acción del Gobierno, que respaldado por el Parlamento, que es estar respaldado por el país.

Califica de reaccionario y fascista al Gobierno que se sienta en el banco azul. En el banco azul están los señores Royo Villanova y Dualde. (Grandes risas). Queréis aumentar el Ejército y sin duda no será para jugar a los soldados. (Más risas).

Varios DIPUTADOS: ¿Y los soldados de Rusia?

BOLIVAR: Vergüenza os debería dar hablar de Rusia. Termina diciendo que el partido comunista pide el abandono de Marruecos, que entablen relaciones diplomáticas con Rusia y la adhesión al tratado franco-soviético. Ya sabemos que contestaréis con una negativa, pero las masas están formando el bloque que culminará en un Gobierno provisional revolucionario. (Risas).

El conde de ROMANONES vuelve a intervenir. Insiste en que España estuvo dentro de la triple alianza. Rectifica brevemente insistiendo en los puntos de vista expuestos anteriormente.

Nadie, dice, podía tener una mayor satisfacción que yo si Tánger y Gibraltar pudiesen ser españoles, pero yo soy hombre de realidades y eso no lo veo posible, porque desde el año 1870 en que un ministro de Estado, muy amigo mío, ordenó al embajador de España en Londres que plantease la cuestión de Gibraltar al Gobierno inglés, y el embajador le contestó extraño de aquel mandato, diciéndole que por amor a España él no podía plantear esa cuestión porque ello suponía una ruptura de relaciones hispanoinglesas y que si insistía el ministro dimitía el cargo, no ha vuelto nadie a tratar del tema. Por eso insistió una vez más que la política internacional debe ser sobre todo una política de realidades.

Rectifica el señor R. DE VIGURI. Defiende la vigencia del acta de Algeiras.

El ministro de ESTADO dice que estaría más fortalecido para las negociaciones que tiene que emprender.

Interviene el señor BOLIVAR. Dice que la política internacional de España es imperialista y que hay que abandonar Marruecos y dar la libertad a las nacionalidades oprimidas como Cataluña y Euzkadi. El partido comunista y la Unión Soviética son paladines de la paz. (Risas). Tengo que recordar una frase del camarada Stalin (Grandes risas) que dijo que la Unión Soviética no quiere ni una pulgada del territorio ajeno, pero tampoco se dejará arrebatar el suyo. Y para eso la U. Soviética ha firmado el pacto con Francia, que tiende a evitar la guerra.

El PRESIDENTE de la Cámara da por terminado este debate. Anuncia que se pone a debate la

LEY DE IMPRENTA

Concede la palabra al ministro DE LA GUERRA. Se extrañaban a los días pasados algunos oradores que tomaron parte en la discusión del proyecto para una Ley de imprenta, especialmente el señor Pellicena y el señor Barcia, de la irregular tramitación de este dictamen. No ha habido tal. El Gobierno tiene prisa de que se apruebe un proyecto de Ley de Prensa y se extraña de que las oposiciones no sean las más interesadas en esto porque hasta ahora por la deficiente regulación hemos tenido que vivir en un estado casi continuo de excepción. Y porque el Gobierno tiene interés en acabar con estas situaciones excepcionales es por lo que tiene prisa.

Celebra la presencia del señor Recasens porque quizá fue de sus labios de los que han brotado las censuras más duras para el proyecto que se debate. Sin embargo, al hacer resaltar los defectos del dictamen anuncia una responsabilidad grande porque ha sido producido el señor Recasens Siches uno de los miembros que ha colaborado en la Comisión para emitir el dictamen, con mayor frecuencia ha concurrido a las reuniones de esta Cámara y que también probablemente ha sido el que mayores intervenciones ha tenido en las mismas. ¿Cuántas veces señor Recasens Siches, hemos coincidido a pesar de nuestra distancia y de nuestras diferencias ideológicas en la apreciación de determinados problemas jurídicos sobre este dictamen.

S. S. mejor conocedor que nadie de la técnica jurídica y mayor autoridad por tanto en esta materia quizá alcance más que a los restantes miembros de la Cámara una mayor responsabilidad en los errores que pueda tener el dictamen precisamente por esto. El señor Barcia trató de exponer también con su exquisita habilidad determinadas diferencias de criterio entre los miembros del Gobierno para enfrentarlos y es realmente lamentable que haya gastado su maravillosa dialéctica para no conseguirlo.

Pasa a explicar la tramitación del dictamen. Dice que desde la constitución del Gobierno que se formó a principio de octubre, comenzaron los cambios de impresiones y conversaciones sobre la necesidad de una ley que regula-

to se cumplieran estos requisitos Pero entonces, dice el dictamen, puede acudir esta empresa a reclamar ante el tribunal especial de Prensa. Con ello ya se concede una entrada a los tribunales contra el arbitrio gubernativo. En la censura tal y como se ha practicado hasta ahora no había ninguna norma que determinara estrictamente su cometido. En cambio, con el dictamen se establece una reglamentación sobre la forma y hasta el fondo de su labor.

En materia de suspensión de periódicos extranjeros en nuestro territorio o su entrada. Señor Recasens: si el Estado puede impedir la residencia de determinados extranjeros, cuando sea peligrosa su estancia en nuestro territorio, ¿cómo no ha de poder hacerlo cuando así lo entienda para su defensa contra los periódicos igualmente extraños a nuestra nación? (Muy bien, muy bien.)

Y vamos con otro punto de los atacados. El origen del capital con que funciona un periódico. Yo he de decir sinceramente que no he encontrado argumento alguno contra esta tesis. ¿Qué menos puede hacer el Poder público que conocer los fondos que sostienen los periódicos para que en el día de mañana pueda conocer la opinión que intereses defendía aquel periódico?

Creed, señores diputados, que estamos constantemente hablando de la prensa libre y no sé hasta qué punto es exacta esa idea. ¿Es que acaso el Poder público no interviene en las Asociaciones para saber cuáles son sus fines? Pues esto es lo que hará el Gobierno: conocer qué intereses se defienden y poderlos exponer ante la opinión pública determinadas campañas de prensa. (Implica este aherrojar publicaciones modestas? No, señores diputados; no nos equivoquemos. Si es honrada la opinión que se va a defender, no hay inconveniente en que se ponga de manifiesto.)

Refiriéndose a la cuestión de las fianzas, dice que el dictamen ha recogido este extremo, pero que no hace sobre él el Gobierno hincapié. Si de otra forma se garantiza la responsabilidad de las Empresas para no eludir la acción de los Tribunales, sea en buena hora. El Gobierno está deseoso de que la Cámara le haga sugerencias por medio de soluciones concretas sobre el particular. Entonces quedará retirada esta parte del dictamen.

Dice que con el Tribunal especial de Prensa se persigue un procedimiento rapidísimo para sancionar los delitos que puedan cometer los periódicos. Si alguien en la Cámara cree que esos Tribunales deben tener una representación en la Prensa, vengan esas opiniones bien concretadas, que serán atendidas.

El Gobierno tiene que pedir a la Cámara que no vea en este proyecto un arma de este Gobierno frente a otra tendencia y otros partidos. No podríamos nosotros, tan perseguidos en otras ocasiones, proceder así. Se quiere hacer una Ley con la colaboración de todos y si fracasa que sea también de todos la responsabilidad. No cree que ninguno de vosotros sea partidario de que no haya reglamentación. No ataques al dictamen por una mira partidista. Venid a colaborar. Cuando un Gobierno se presenta con esta amplitud de criterio no se tiene derecho a quejarse. Se os invita a colaborar. Mayor espíritu de concordia no podréis pedirlo, pero no pidáis al Gobierno que abandone el Estado frente a campañas criminales que preparen y animen la revolución contra él. (Grandes aplausos de todas las mayorías.)

El señor PELLICENA, de la Lliga, rectifica brevemente, y dice que la minoría regionalista está dispuesta a colaborar siempre que se atiendan sus indicaciones.

El señor RECASENS SICHES rectifica. No ha sido contestada la parte principal de su discurso. Cita artículos de la Constitución con los que estima está en contradicción el dictamen.

El señor MAEZTU dice que una de las pruebas de la necesidad de esta Ley es la publicación por "El Liberal" de Bilbao de un artículo que cree ha recogido "El Liberal" y "El Sol" de Madrid, en el que se cuenta una conversación sostenida por Azaña en el Ateneo, en la que éste afirmó que el señor Maeztu había dicho que había que arrancar las piedras de la Catedral de Vitoria para arrojárselas a los sacerdotes. Sino hubiera bastantes motivos para justificar el proyecto bastaría éste.

El Sr. PEREZ DIAZ de U. Republicana: S. S. ha defendido la inquisición y la esclavitud.

El Sr. MAEZTU: ¿Quién, yo? (Grandes risas).

El Sr. PEREZ DIAZ: Si señor, lo

dió en el Ateneo. La inquisición para aplicarla a los católicos y la esclavitud para que los intelectuales pudieran desentenderse de ciertos trabajos.

El Sr. MAEZTU: (Muy extrañado) ¿Yo? ¡Jamás! Vengan textos.

El Sr. PEREZ DIAZ: Y dijo que era anarquista.

F. Sr. MAEZTU: Falso, falso (El orador se indigna y replica muy duramente). Termina diciendo que todas las revoluciones van precedidas de una campaña de Prensa.

El Sr. BARCIA rectifica. Dice a Gil Robles que ha expuesto su criterio ante la Cámara.

El ministro de la GUERRA: Criterio del Gobierno.

El Sr. BARCIA: Entonces, ese quiere decir...

El ministro de la GUERRA: Que hemos llegado a una coincidencia. (Risas).

El Sr. BARCIA, sigue diciendo que ha habido rectificación después de la declaración del Gobierno. Hace comparaciones entre Gil Robles y Azaña y la mayoría protestada.

El ministro de MARINA: Si es discurso del señor Gil Robles más que de ministro de la Guerra ha sido de ministro de la paz. (Risas).

El Sr. BARCIA: Sr. Royo Villanova, pero si S. S. era enemigo del proyecto.

El ministro de MARINA: ¡Ah! Pero, es que Gil Robles ha transigido. Ha sido un triunfo de los agrarios. (Nuevas risas).

El Sr. BARCIA termina pidiendo que vuelva a la Comisión el dictamen.

El Ministro de la GUERRA rectifica. Dice que los oradores se han fijado en cuestiones de procedimiento más que en el fondo del asunto. Pregunta al señor Barcia para qué va a retirarse el proyecto. ¿Para que no haya ley de Prensa? Dígalo S. S. claramente. Tiene abierto el camino para mejorarla. Vengan enmiendas y colaboren, si es ese su deseo. Hace mal en querer excitar el sentimiento de vanidad diciendo que he influido en el proyecto. No, señor Barcia. Gobernar es transigir, y yo he transigido y conmigo algún otro miembro del Gobierno.

Dice, dirigiéndose al señor Recasens Siches en relación con la prohibición de entrada de periódicos extranjeros, que el derecho que se regula en el proyecto pertenece al Derecho político. No puede con-

testar a todos los discursos, pues se extendería demasiado. Lo que se quiere por el Gobierno es terminar con el régimen de censura. Por eso quiere que venga la ley y pide que le ayuden. Si quieren obstruir, nosotros podemos decir que no habéis querido que se hiciera la ley, entre todos. (Aplausos de la mayoría).

El PRESIDENTE concede la palabra a Barcia a título excepcional, puesto que según el reglamento, se lo impide. No quiere hacer uso de la palabra, pues ocasión tendrá durante el debate.

El Sr. LARA dice que va a contestar a alguna alusión que se le ha hecho. Cree que no es una cuestión sin importancia de procedimiento la que se ha estado discutiendo. Si conociera un texto que reflejara la opinión del Gobierno sobre el particular se oponería en aquello que se aparta del criterio de su minoría. Pero no lo conocemos.

El Sr. GIL ROBLES dice que el señor Lara ha tenido dos dictámenes en la comisión. Uno sobre articulado primeramente a base del proyecto del Sr. Vaquero; se entregó éste a los miembros de la comisión para su estudio y para que tuvieran tiempo de presentar votos particulares. Después se hizo una redacción definitiva. Ha tenido por tanto S. S. muchísimo tiempo para redactar votos particulares. No es obstinación del Gobierno negarse a retirar el dictamen. Si se quiere colaborar vamos a discutir y presentar enmiendas.

El ministro de MARINA dice que para presentar un voto particular no hace falta imprimir el dictamen. El hizo uno que lleva la misma fecha que éste.

El señor GIL ROBLES ante los inconvenientes expuestos por el señor Lara pide al presidente que ya que el Reglamento de la Cámara puede ser modificado en un punto concreto, ruega a la mayoría que lo haga, en el sentido de admitir votos particulares en los mismos plazos que las enmiendas.

El señor LARA dice que ya ha presentado enmiendas y que no necesita por tanto de esa facultad extraordinaria.

El señor GIL ROBLES: Queda, pues, entonces retirada esa petición mía y que se sepa bien que era lo que buscaban las oposiciones con su intervención.

El PRESIDENTE dice que con esto ha terminado la discusión de totalidad, y acto seguido levanta la sesión a las nueve y cinco.

La prensa de todas las naciones comenta el discurso de Hitler

Se reconoce su tono de amistad y de concordia

Solamente los periódicos franceses observan gran reserva

PARIS, 22.—Los periódicos franceses observan gran reserva respecto a las declaraciones de Hitler, y ponen bastantes peros, diciendo algunos que intenta sembrar la desavenencia en las filas de los pueblos pacíficos. Lo consideran hábil y poco positivo y quitan valor a algunas de sus afirmaciones. Ven el tono pacífico hacia Francia, pero sospechan de su sinceridad.

En suma, no se inclinan en favor del discurso, aunque no tienen más remedio que reconocer su tono de amistad y de concordia.

PROFESION DE FE PACIFISTA

COPENHAGUE, 22.—Los periódicos comentan elogiosamente el discurso de Hitler y lo consideran en general con una profesión de fe pacifista.

LAS INTENCIONES DE ALEMANIA

ESTOCOLMO, 22.—Los diarios comentan el discurso de Hitler, y dicen que se dan en él suficientes explicaciones sobre las intenciones de Alemania.

LA CUESTION DE ARMAMENTOS

NUEVA YORK, 22.—Los periódicos hacen resaltar las concesiones alemanas en la cuestión de armamentos, pero se abstienen de comentar el discurso de Hitler, haciendo sólo ver la impresión que ha producido.

CALMA Y CONCILIACION

ROMA, 22.—Los periódicos comentan favorablemente el discurso de Hitler a causa de su tono de calma y conciliación.

TONO AMISTOSO

VARSOVIA, 22.—La Prensa polaca acoge con agrado el discurso de Hitler, y pone de relieve particularmente su tono amistoso.

NJ EMPORA NI MEJORA LA SITUACION

LONDRES, 22.—Los periódicos ingleses comentan en general con

elogio el discurso de Hitler, aunque hacen algunas reservas y dicen que merece un examen más profundo.

No niegan en general su carácter ni intenciones pacifistas, aunque hay algunas partes oscuras.

"News Chronicle" dice que ni empeora ni mejora la situación. El "Times" es el que más lo elogia, y dice que es razonado, franco y magnánimo. Todos reconocen desde luego la gran importancia del discurso del Führer.

SATISFACCION EN BRUSELAS

BRUSELAS, 21.—Sobre el discurso de Hitler, los periódicos hacen notar con satisfacción que Alemania está dispuesta a adherirse a un pacto aéreo, considerado por el Gobierno de Bruselas como un complemento de gran interés del pacto renano.

LOS PERIODICOS HUNGAROS

BUDAPEST, 22.—Los periódicos húngaros conceden una importancia histórica al discurso de Hitler, calificándolo de pacifista.

PROCESO CONTRA ORDENES RELIGIOSAS CATALICAS

BERLIN, 22.—Ha comenzado el segundo proceso seguido contra Ordenes religiosas católicas por delitos contra leyes monetarias y fiscales. Dos monjas de la Orden de San Agustín, la superiora y la intendente, son acusadas de haber cometido delitos penados con graves penas.

La superiora ha confesado que tenía conciencia del alcance de sus actos.

ASESINO EJECUTAL/O

BERLIN, 22.—El asesino Max Bateern, que de acuerdo con su cómplice Michael Kause perpetró el 9 de agosto el atentado contra los capitanes de la Policía, Anlauf y Lenk, ha sido ejecutado esta mañana en la prisión central de Berlín.

La sentencia de muerte contra Kause ha sido conmutada por la de reclusión perpetua. Otro cómplice, Federico Broede, se suicidó durante el proceso.

AGUA DE SINGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL.—"EL CAPRICHIO", REAL, 15.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L. ACORUSA.

MONDARIZ

INSUBSTITUIBLE AGUA DE MESA

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Agrodables Puras Solubles

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

MONDARIZ

INSUBSTITUIBLE AGUA DE MESA

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Agrodables Puras Solubles

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

MONDARIZ

INSUBSTITUIBLE AGUA DE MESA

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Agrodables Puras Solubles

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

MONDARIZ

INSUBSTITUIBLE AGUA DE MESA

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Agrodables Puras Solubles

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

MONDARIZ

INSUBSTITUIBLE AGUA DE MESA

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Agrodables Puras Solubles

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A. FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

LA TACTICA POSIBILISTA

La solución de la última crisis se ha considerado como un triunfo del señor Gil Robles. No hay que regatear el acierto al jefe de la Oeda. Pero pensemos sobre todo en la táctica que siguió y que es la que podemos llamar táctica posibilista.

Hay quien confunde la táctica del posibilismo con la transigencia sistemática, con la contemporalización o la claudicación. Y no es eso. La política posibilista no consiste en ceder siempre. Consiste sencillamente en sacar el mayor bien posible de las circunstancias de cada momento. Y esto se conseguirá una vez cediendo a lo que esas circunstancias demandan y otras veces resistiendo energicamente, inflexiblemente. La política posibilista tiene también sus intransigencias. Lo que sucede es que esas intransigencias hay que saber administrarlas con oportunidad y con eficacia. Por eso es la política más difícil, pues requiere una visión penetrante del momento actual y de las posibilidades futuras.

Es norma de la política posibilista no conceder nada gratuitamente, sino a cambio de algo que beneficie, no a nosotros, sino al interés público. Todo se ha de valorar y podemos decir que se ha de cotizar, usando esta palabra en su sentido más elevado. Si nos unimos circunstancialmente a otros elementos hemos de decir: Os damos nuestros votos, nuestro apoyo, nuestra alianza. A cambio de esto, ¿qué nos dáis vosotros para España, para su tranquilidad, para su prosperidad, para su perfeccionamiento moral? Y cuando no se obtiene esa reciprocidad, que no se pide para el provecho personal de los hombres sino para el bien del país, entonces hay que pararse firme, hay que ser intransigentes, a no ser que se prevean mayores males que a todo trance haya que evitar.

El acierto de Gil Robles ha sido saber administrar la intransigencia. Se ha detenido un momento para conseguir después un avance mayor. El propio señor Gil Robles ha señalado una actitud de intransigencia firme que, al jefe de la Oeda. Ha dicho que, si se daba el poder a éste, se le imponía la condición de extender la colaboración hasta un elemento moderado del grupo del señor Martínez Barrio y que el señor Gil Robles manifestó al punto que en esas condiciones no se molestaban en confiarle tal encargo. Pero el señor Gil Robles, en la misma intervención parlamentaria, pronuncia unas palabras que nos parecen un poco extrañas. Ha dado por cierto que la unión entre los cuatro grupos que constituyen la coalición gubernamental es indisoluble, y ha añadido: La actitud de los grupos políticos que con nosotros lucharon el 10 de noviembre, constituye un adios definitivo que nos dáis.

Por fortuna, no hay tal unión indisoluble ni tal adios definitivo. Creemos que las masas monárquicas, por lo menos una parte importante de ellas, no compartirán totalmente esa actitud de hostilidad en que ha declarado colocarse el ilustre jefe de Renovación Española. Y entre los que tienen categoría de directores, manifestación hecha en otras ocasiones por los señores Pemán Calvo Sotelo y Maestu nos hacen pensar que

tampoco coinciden exactamente con ella. El mismo señor Calvo Sotelo se expresó en aquella sesión parlamentaria en términos muy distintos, inspirados en un sano patriotismo. Del señor Calvo Sotelo se han publicado en la prensa declaraciones, que suponemos auténticas, según las cuales todas las derechas están en el deber de prestar al señor Gil Robles la ayuda necesaria y de darle todas las facilidades que sea sea.

Pero hay más. Fui el propio señor Lerroux el que, en la misma sesión parlamentaria a que nos referimos, declaró que la unión entre los grupos gubernamentales no era indisoluble, como suponía el señor Gil Robles. Por consiguiente, no hay tal adios definitivo. Después ha dicho el señor Lerroux, según refirió de la prensa—cada uno de los hombres que formamos parte de este Gobierno podremos terminar esta unión y caminar por distintos senderos. Llegará el momento en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos nunca.

En la política posibilista todo está inspirado en principios eternos, pero todo es circunstancial, y por consiguiente temporal, en las posibilidades y en las aplicaciones. No demos adioses definitivos, no cerremos los caminos del porvenir, no demos lugar con nuestra inhabilidad o nuestra ligereza a que puedan volver, no ya los tiempos del bienio, sino otros que serían muchísimo peores, porque serían probablemente una dictadura de izquierdas o una dictadura socialista. De nosotros, de nuestra voluntad y de nuestra unión, depende el hacer ese peligro absolutamente imposible.

SALVADOR MINGULJON.
(Prohibida la reproducción).

Catástrofes en el extranjero

NUEVA YORK, 22.—El campeón automovilista Stubbend, su mecánico y el campeón Johnny Hamilton han resultado muertos en un accidente de auto ocurrido en la pista de Indianópolis, durante una carrera de entrenamiento para el concurso del 30 de abril.

Hasta ahora han muerto a consecuencia de accidentes sobrevenidos en dicha pista, treinta personas.

MOSCÚ, 22.—Ocho obreros muertos y varios sepultados resultaron como consecuencia de una violenta explosión en una fábrica de caucho esta mañana.

LA GUERRA ECONOMICA CONTRA INGLATERRA

DUBLIN, 22.—De Valera ha declarado en un discurso pronunciado en el Parlamento del Estado Libre, que el Gobierno está decidido a continuar la guerra económica con Inglaterra.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA, 22.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó del informe de las Comisiones de mandatos, en el que se habla de la situación del África del Sur y de la unión Sur Africana, así como de la unión entre la antigua colonia alemana del Este y de las colonias británicas limítrofes.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER.
Presión atmosférica 758 mm con tendencia al alza.
Viento del N. con velocidad de 5 metros por segundo.
Temperatura a las 22 horas 12 grados. Máxima 18 y mínima 10,4.
Cielo despejado y visibilidad buena. Cantidad de agua recogida 1,6 mm.
Estado del mar: marejada.
Datos de observatorios costeros: Santander: NO. flojo, bruma sobre el mar, visibilidad regular, temperatura 14.
Gijón: NNO. flojito, cielo nuboso, visibilidad regular, temperatura 15.
Estaca de Vares: NE. fresquito, bruma sobre el mar, visibilidad regular, marejada, temperatura 12.
Vigo: SO. fresquito, cielo cubierto, mar agitada, visibilidad regular, temperatura 16.
Estado general: Van perdiendo intensidad y tienden a segmentarse en dos anticiclones las presiones altas del Atlántico. El máximo más importante se encuentra al N. de Escocia y llega a 772 mm.
Las presiones altas sobre el mar en el N. de África, península Ibérica, Italia y buena parte de Europa central, con un mínimo de 742 mm, hacia la isla de Córcega, que determina vientos huracanados en Italia.
Tiempo probable: Vientos moderados durante la noche y fuertes en el día del N. al NE, cielo nuboso o cubierto y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 22.—Se ha intensificado la zona de presiones bajas del Norte de Argelia, que se extiende por todo el Mediterráneo, Italia y la península Ibérica. Al Oeste de ésta se forma un pequeño núcleo de presiones bajas relativas. Persisten las presiones altas sobre el archipiélago inglés. Dominan en Inglaterra los vientos de la región del Norte con bastante nubosidad. También en Francia soplan de la misma dirección con más intensi-

Información de los Ministerios

Lerroux y Portela Valladares se felicitan por el triunfo de Pombo

Gil Robles asistirá a la revista militar de Carabanchel

MADRID, 22.—A la una y media de la tarde abandonó la presidencia el jefe del Gobierno quien dijo que había recibido las visitas del coronel Aranda, jefe de las Fuerzas militares de Asturias y del señor Tuñón de Lara, vicepresidente del Congreso, que se había interesado por varios asuntos que afectan a Almería por donde es diputado.

Se le habló del vuelo del aviador Pombo y el jefe del Gobierno dijo: Como español, me encuentro plenamente satisfecho.

Recuerdo la primera visita que me hizo este muchacho cuando organizaba su vuelo. Entonces se intentó hacer una suscripción nacional, que por cierto no se hizo. Yo le di 15.000 pesetas y luego la completé hasta 25.000. No sé de nada que le haya dado más como no sean ánimos.

El Sr. Lerroux dedicó grandes elogios al heroísmo, juventud y pericia del aviador santanderino y terminó diciendo: Todavía quedan españoles que enaltecen nuestra raza.

DICE GIL ROBLES

MADRID, 22.—A las dos y media de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas y quienes dijo que no tenía noticias interesantes.

Como habrán observado he recibido muchas visitas pero ninguna de interés para la Prensa.

Se le preguntó si asistiría el día 23 a la fiesta en Carabanchel y el ministro contestó que asistiría en efecto pero que no era una fiesta sino una revista para comprobar el estado de instrucción de los reclutas y visitar la Escuela de Tiro.

Preguntado cuando realizará su anunciado viaje a París en la inauguración de la línea aérea Madrid-París dijo que no estaba fijada aún la fecha y que desconocía también cuando vendría a España el ministro del Aire francés, pues la situación política de Francia no era muy propicia para este viaje.

PORTELA VALLADARES Y LOS PERIODISTAS

MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que según le comunicaba el gobernador de Avila en el local del Juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, cuando la Guardia civil intentaba cachear a un maleante llamado Ruperto Fernández, éste había inferido un navajazo al guardia del puesto de Monbeltrán Indalecio de la Asunción Plasencia, causándole la muerte.

Agregó que se practicaban gestiones para detener al criminal.

Un periodista preguntó si se discutía esta tarde el proyecto de ley de Prensa y si había nuevo dictamen.

El Sr. Portela contestó: —Si hay tiempo se discutirá. Parece ser que el dictamen actual se modificará a través de enmiendas sin retirarlo de la comisión. Se le preguntó también el motivo de las entrevistas que ayer había celebrado con varios diputados y dijo que estaban relacionadas con la propaganda política y actos públicos. Mi criterio, agregó, es ya conocido. Libertad para todos y los que se extralimiten serán condenados a silencio perpetuo. Por ahora,afortunadamente con pocos casos en que se han salido del área en que los oradores deben producirse.

Finalmente y refiriéndose a la hazaña de Pombo el Sr. Portela elogió la pericia y valor del aviador santanderino diciendo que su empresa era algo que debía hacer vibrar a un pueblo.

SE PIDE LA LIBERTAD DE ECHIVARRIETA

MADRID, 22.—El ministro de Justicia recibió a una comisión de la Sociedad "El Sitio", que le pidió la libertad del señor Echivarrieta. También recibió a la diputado socialista Matilde de la Torre.

Al subsecretario le visitó una comisión compuesta por 22 aprobados sin plaza en las oposiciones a la judicatura del año 1928, que le pidieron una ampliación de la escala de aprobados sin plaza, para ingresar en el Cuerpo.

NECROLOGIA

Nuestro convecino don Victor López Primo falleció ayer a avanzada edad, confortado con los auxilios espirituales.

Era persona que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad en la que deja grato recuerdo.

Testimoniamos nuestra sentida condolencia a sus hijos el Agente Comercial don Mariano, el constructor don Félix, doña Fidenciana y don Amelio López Retuerto a toda su familia y de modo especial a su nieto don Pablo López delineante de la Fábrica del Gas.

LA CIRCULACIÓN DE EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia. Anunciarse en él, es impulsivo, extraordinariamente en las ventas.

Cerca de Vigo aparece el cadáver de una mujer

VIGO, 22.—Comunican de Redondela que en una playa próxima a aquella localidad apareció flotando en el mar el cadáver de una mujer.

Este fue identificado por unos vecinos, sabiéndose que pertenecía a la vecina de la parroquia de Areas, del ayuntamiento de Puentearreas, Dolores Troncoso Souto de 57 años.

La desgraciada mujer tenía perturbadas desde hace algún tiempo sus facultades mentales.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente casual.

EL CELTA SALE EN AUTOCAR PARA SABADELL

VIGO, 22.—Mañana, jueves, sale para Sabadell el equipo de fútbol Celta, que va a aquella ciudad con objeto de jugar con el titular el segundo partido del campeonato de la Copa de España.

El Celta realiza el viaje en un autocar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 22.—Vapores llegados francés "Lipari", de Burdeos, con 122 pasajeros en tránsito; alemán "General Sanmartín", de Hamburgo, con 343 pasajeros en tránsito y 5 para el puerto; idem "Croschagen", de Emden, con carbón; holandés "Calypso", de Rotterdam con carga general; noruego "Svalhón", de Bilbao, con bacalao; españoles "Cabo Huertas", de Villagarcía, con general; "Las Casas de los Cobos", de Barcelona, con cemento; "Cabo Villano", de Gijón, con general; "Ario", de Cádiz, con sal.

Despachados: francés "Lipari", para Buenos Aires, después de embarcar 35 pasajeros; alemán "General Sanmartín", para Buenos Aires, embarcó 82 pasajeros; holandés "Calypso", para Génova, con general; noruego "Svalhón", para Sevilla, con idem; italiano "Doride", para Génova, con idem; españoles "Luis Caso de los Cobos" para La Coruña, con cemento; "Cabo Huertas", para Marín, con general; "Cabo Villano", para Sevilla, con idem.

Mañana es esperado en este puerto, procedente de los del Pacífico y la Habana, el transatlántico inglés "Orbita".

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Con un lleno rotosante se despidió ayer de nuestro público la notable compañía que acudilla prestigiosamente don Manuel Herrera Oria. Una vez más fué gustada por unos inteligentes espectadores "Cisneros", última y felicísima creación del inspirado poeta don José María Pemán.

El concurso siguió emocionando las andanzas del fralle Cardenal, una de las figuras más grandes de la España grande.

Fuó un primer de interpretación, observación, y fastuosa y apropiada presentación, como puso la obra la compañía.

Ricardo Calvo da en ella un verdadero curso de buen actor, advirtiéndose que el psicólogo del personaje en su amplia visión y hasta en los detalles.

También destacaron Guillermo Marín, vehementemente apasionado; Victorero, siempre ajustado al personaje que incorpora; Tarsila Criado y María Luisa Moreno.

Las ovaciones que tableaban en el teatro cuando cayó por última vez el telón fueron algo inusitado; correspondiendo a ellas el ilustre autor dió las gracias diciendo que los aplausos los recogía y ofrecendaba por mitad al insigne Calvo y al Cardenal Cisneros, personaje que había querido exaltar en su poema dramático porque creía que era obligación de todo escritor poner de relieve las grandes figuras de la Historia. Y grande es Cisneros por su genio, por sus virtudes y por su justicia, cualidad muy apreciada por los españoles, aunque no lo parezca, ya que en su literatura aparecen con frecuencia satirizados, ridiculizados sus detractores, siendo esto precisamente un síntoma de su amor a ella, pues el verla prostituida en leyes y obras es lo que da origen a esas burlas y jácaras. Pero a la justicia tal como la lleva en su corazón el Cardenal Cisneros y como la entendían Cervantes, Pedro Crespo y otros simboles personajes, nos rendimos todos los indisciplinados españoles. Sonaron nuevas ovaciones, y entre sus clamores terminó la breve y brillantísima temporada.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

Desprendimiento de tierras en Teián de las Victorias

MADRID, 22.—Esta mañana a consecuencia de la humedad ocurrió un desprendimiento de tierra en la calle de Rafael Salillas, Teián de las Victorias.

Gran cantidad de tierra cayó en la casa número 29 de dicha calle y sepultó a la joven de 24 años Consuelo García que se encontraba en la casa, y que fué asistida de lesiones de importancia.

La cuestión de Tánger entre los indígenas

Un documento del Kaid no quieren firmarlo los moros notables

TANGER, 22.—Ante el fracaso de la primera reunión convocada entre indígenas, para hacer creer que entre ellos existe un estado de opinión favorable al actual estado de cosas, se ha redactado un documento que pone al descubierto la trama tejida en ese asunto. Dice que las potencias piden la revisión del Estatuto e intentan que se revise la cuestión del maltrato suprimiendo la intervención de las autoridades jilifanas, por la cual protestan los súbditos del Sultán cuya soberanía sobre Tánger no debe olvidarse.

Se dice que el documento está redactado por el kaid y otro moro y es distribuido en un puesto de la oficina de la Administración internacional. Los moros notables se han negado a firmar el documento. Se estima el movimiento como peligroso, pues es contrario a las ideas de otro grupo de jóvenes cuyas aspiraciones se han condensado ya en actividades culturales.

Intenta desarmar a un cabo de Seguridad

MADRID, 22.—A última hora de la madrugada, marchaban por la calle de la Aduana un teniente y un cabo de Seguridad.

Al llegar frente a un bar, fueron invitados por Miguel de Laguarda y José Pico a que tomaran unas copas. El teniente se negó a ello y entonces uno de dichos sujetos se abalanzó sobre el cabo y le dió una bofetada, al tiempo que pretendía desarmarlo.

El teniente sacó su pistola y disparó sobre el agresor, causándole una herida en el hipocóndrico derecho, de carácter grave. Pico, fué detenido y conducido a la Comisaría.

Y un teniente dispara contra el agresor, hiriéndole de gravedad

MADRID, 22.—A última hora de la madrugada, marchaban por la calle de la Aduana un teniente y un cabo de Seguridad.

Al llegar frente a un bar, fueron invitados por Miguel de Laguarda y José Pico a que tomaran unas copas. El teniente se negó a ello y entonces uno de dichos sujetos se abalanzó sobre el cabo y le dió una bofetada, al tiempo que pretendía desarmarlo.

El teniente sacó su pistola y disparó sobre el agresor, causándole una herida en el hipocóndrico derecho, de carácter grave. Pico, fué detenido y conducido a la Comisaría.

La concentración de Acción Popular en Uclés

MADRID, 22.—Prosigue el entusiasmo para asistir a la concentración de Uclés, organizada por Acción Popular.

Los elementos de los grupos de orden de la J. A. P. de Madrid han acudido hoy al domicilio social con el fin de recibir las instrucciones precisas para el mantenimiento del orden público durante la celebración del acto.

Las inscripciones para ocupar las plazas en las caravanas de autobuses que saldrán de Madrid son tan numerosas que ha habido necesidad de limitarlas.

El sábado por la noche 250 jóvenes pernoverán en Uclés, con objeto de preparar los primeros servicios. Al Consejo Nacional de Juventudes llegan noticias de que pueblos en masa se desplazarán al histórico monasterio.

También asistirán bandas de música y rondallas de miembros de la JAP, ataviados con trajes regionales.

La tarde estará dedicada a interpretar bailes y canciones de la región.

Pueblos en masa se desplazarán al histórico Monasterio

MADRID, 22.—Prosigue el entusiasmo para asistir a la concentración de Uclés, organizada por Acción Popular.

Los elementos de los grupos de orden de la J. A. P. de Madrid han acudido hoy al domicilio social con el fin de recibir las instrucciones precisas para el mantenimiento del orden público durante la celebración del acto.

Las inscripciones para ocupar las plazas en las caravanas de autobuses que saldrán de Madrid son tan numerosas que ha habido necesidad de limitarlas.

El sábado por la noche 250 jóvenes pernoverán en Uclés, con objeto de preparar los primeros servicios. Al Consejo Nacional de Juventudes llegan noticias de que pueblos en masa se desplazarán al histórico monasterio.

También asistirán bandas de música y rondallas de miembros de la JAP, ataviados con trajes regionales.

La tarde estará dedicada a interpretar bailes y canciones de la región.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

LA QUINTA ETAPA

MILAN, 22.—Corrióse la quinta etapa de la vuelta ciclista, sobre 53 kilómetros contra reloj. Venció Olmo que quedó también en primer lugar de la clasificación general.

Por la tarde, corrióse la sexta entre Alcionas—Portoc—Vianova, sobre 136 kilómetros. Venció Polanco en 3 h. 47 m. 59 s.

Olmo llegó el octavo, pero continúa el primero de la clasificación general.

Librería Lino Pérez
Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Eal)
La Coruña

Padre José Antonio de Labarra, S. J.
Jesucristo y el Matrimonio.
(Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas.

Jesucristo y Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.
Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.
Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

EL SEÑOR
D. Victor López Primo
Falleció en el día de ayer, a los 86 años de edad.
Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos Mariano (agente comercial), Antonio, Félix (constructor de obras), Fidenciana y Amelio López Retuerto (ausente); hijos políticos, nietos, bisnietos y demás parientes.

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y suplican concurren a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las seis de la tarde, al Cementerio general por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Travesía del Montijo (chalet de Retuerto).

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

“YA”
diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada **GUÍA DEL OPOSITOR**, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un **CONSULTORIO** gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS
etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, ascensos, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

“YA”
Diario gráfico.
Apartado, 466. Alfonso XI, 4
MADRID

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes Madrid

(274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música ligera. 17:30: "Gala del viajero". 18: Nuevos socios. Recital de violín. 18:30: Cotizaciones. Diario hablado. Recita de piano. 19:30: "La hora agrícola". 20:15: Diario hablado. Curso de conferencias médicas. 21: Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Campanadas. Diario hablado. Concierto por el Sexteto. 23:15: Música de baile. 23:45: Diario hablado. 24: Cierre.

(301'1 m., 1.492 kc.) 14:30: Selección musical de la zarzuela, del maestro Morató, Guzmán. 15: Campanadas. Servicio meteorológico. Diario hablado. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. "Maruxa", Vives; "Las mariposas" (intermedio), Steink; "Navarra", Albeniz; "Petite suite", Debussy. 21: Campanadas. Cierre.

(377'4 m., 795 kc.) 18: Recital de música de cámara. 18:30: Suplemento infantil. Programa del radioteatro. 19:15: Diario hablado. Continuación del programa del radioteatro. 19:45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Programa de discos selectos. 20:45: Noticiero. Cotizaciones. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Emisión dedicada a la familia del navegante (eventual). Programa musical semanal. 22: Información desde Madrid. 22:15: Concierto por un Sexteto. 24: Últimas informaciones. Cierre.

(352'9 ; 850 kc.) 18: Noticias de prensa. Programa variado de discos. 18:30: "La hora agrícola". 21: Noticias burlescas. Programa musical semanal transmitido desde Barcelona. 22: Noticias de última hora. Concierto sinfónico. 23:30: Retransmisión de música de baile. 24: Cierre.

(499 m.; 601 kc.) 18: Concierto de música oriental. 19: "Werther", ópera de Massenet. 20: Periódico hablado. 20:15: Continuación de la audición de "Werther". 21:30: Cierre.

Hotel Primitiva Luz. Sirve al público comida casera, compuesta de cuatro platos, postres y vino; precio del cubierto, 350 pesetas. Abonos por meses en ventajosas condiciones. Franja 42 al 46-La Coruña.

ANTONIO JASPE. PERSIANAS PARQUETS. Maderas. EXTRANJERAS Y DEL PAIS. GALERIAS-PUERTAS-VENTANAS. ENTARIMADOS-MOLDURAS. Apartado, 16. Avenida de Fernández Latorre, 47. - LA CORUNA. Londres Regional (342.1 m., 877 kc.) 17:30: Orquesta de baile. 18:30: Orquesta de la B. B. C. 19:45: "Tango en España", historia española de amor, con música de C. Denis Freeman. 21:15: Música de baile. 21:30: Harry Roy y su banda. 23: Cierre.

BANCO PASTOR. CASA FUNDADA EN 1776. Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00. Id. desembolsado " 11.000.000,00. Fondos de reserva " 7.000.000,00. CASA CENTRAL: LA CORUNA. SUCURSALES: Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, Ornese, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteleume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villaiba, Vimianzo, Vivero. CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA. Intereses desde 1.º de enero de 1935: A la vista 1,50 % anual. A tres meses 3, - % anual. A seis idem 3,60 % anual. A doce idem o más 4, - % anual. CAJA DE AHORROS 4, - % anual. CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde pesetas 20 al año. COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA. DEPOSITO DE VALORES. COBRO DE CUPONES. Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS. Viajes rápidos a América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 68,50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 6 de Junio AURIGNY. 23 de Junio BELLE ISLE. 7 de Julio EUBEE. Agente: Centrales en España ANTONIO JASPE e HIJOS. Dirección Postal: Apartado, 16. La Coruña. - Plaza de Orens, 2, A.

C. G. Transatlantique. Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 25 Mayo correo rápido MEXIQUE. Tercera clase Ptas. 664,25. Intermedia " 965, - . Segunda " 1.165, - . Primera " 1.620, - .

Compañía del Pacífico. Para LA HABANA, PANAMA ECUADOR, PERU y CHILI. 24 de Junio REINA DEL PACIFICO. 22 de Julio ORBITA. 2 de Septiembre REINA DEL PACIFICO. Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo), Ptas. 1.620. SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165. TERCERA CLASE, Ptas. 664,25. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR LTDA.-LA CORUNA. Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía Bamburguesa Sudamericana. Servicio de transatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio en 3.ª Clase: 1 Junio ANTONIO DELFINO Ptas. 737'50. 14 Julio CAP NORTE Ptas. 737'50. 11 Junio GENERAL OSORIO Ptas. 689'50. 25 Junio GENERAL ARTIGAS Ptas. 689'50. 7 Julio CAP ARCONA Ptas. 737'50. 30 Julio GENERAL S. MARTIN Ptas. 689'50. ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8. Telégrafos "FRAGA". - LA CORUNA. - Teléfono, 2733.

MALA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA. Junio 17 (Lunes) ALMANZORA. Julio 15 (Lunes) ARLANZA. Agosto 12 (Lunes) ALMANZORA. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. 30 de Junio ARLANZA. AGENTES: RUBINE e HIJOS - Capitán Galán, 81 - La Coruña. Telégrafos y Telefonemas: RUBINE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES. SE ALQUILA casa de campo en Perillo, muy cerca de la iglesia. Razon: Linares Rivas, 27, segundo. De 4 a 8 de la tarde. SE ALQUILA casa de campo en San Pedro de Nos. Siete habitaciones y baño. Razon: Villar, Real, 82. EN CASA nueva se alquila piso amueblado, vistas al mar. Travesía de Montoto, número 4, segundo. (Al lado de "La Voz de Galicia"). ALQUILASE piso amueblado todo confort, temporada de verano, vistas al mar. Razon: Linares Rivas, 16, tercero. La Coruña. VERANO. Próxima parada tranvía alquilase hermosa casa soleada, agua riquísima. Razon: Josefa González Candamo. Calle de Abajo. Oleiros.

AMAS DE CRIA. AMA joven de la aldea, de buena presencia, se ofrece. Razon: Juan Flórez, 55 y 57. AUTOMOVILES. COMPRAS. COMPRO automóvil pequeño, de 4 asientos, cerrado y en buenas condiciones. Precio módico. Dirigirse dando detalles al encargado del Garage Moderno. Ferrol. VENTAS. SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse. Garage "La Regional". Teresa Herrera, 11. AUTOMOVIL. Hudson cerrado siete plazas, magnífico estado, se vende muy barato, dando facilidades de pago. Razon, esta Administración.

COMPRAS. COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun cuando otros. Estrucha S. Andrés 8. ENSEÑANZAS. PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Julio San Andrés, 170, segundo. CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero. PROFESORA con título del Conservatorio de Madrid da clases de piano y solfeo. Bailén, 1, primero. ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lisarritu. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

MAGISTERIO. Próxima convocatoria de currículos generales. Retiro por Septiembre para preparar nuestro catálogo de novelas, ofreciendo los cuadernos que valen a 15 céntimos por la infima cantidad de una "perra chica". Oficiales de Dependencia, 38, 2.º de 7 a 8 tarde. TOPOGRAFO diplomado C. I. E. sin pretensiones. Se ofrece para cualquier trabajo. Escribir J. E. Fernández Latorre, 80, bajo. TRASPASOS. EN SANTIAGO, calle más céntrica, se traspasa comercio de géneros de punto y paquería, con vivienda. Informes en esta Administración. POR DEFUNCION se traspasa económicamente casa-pensión muy antigua. Informar en Ultramarinos Preire San Andrés, número 148.

ENCESITO corrección, ganando cinco a diez pesetas de jornal y además comisión para preparar nuestro catálogo de novelas, ofreciendo los cuadernos que valen a 15 céntimos por la infima cantidad de una "perra chica". Oficiales de Dependencia, 38, 2.º de 7 a 8 tarde. TOPOGRAFO diplomado C. I. E. sin pretensiones. Se ofrece para cualquier trabajo. Escribir J. E. Fernández Latorre, 80, bajo. TRASPASOS. EN SANTIAGO, calle más céntrica, se traspasa comercio de géneros de punto y paquería, con vivienda. Informes en esta Administración. POR DEFUNCION se traspasa económicamente casa-pensión muy antigua. Informar en Ultramarinos Preire San Andrés, número 148.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración. Avda. de Rubine, 10. Teléfono, 1542. Se compran trapos blancos y limpos en esta imprenta.

EN SANTIAGO, se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo su dueño. Informes, Manuel García. Cuesta Vieja, 11, 1.º. VARIOS. MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía. copias. W. Añón. San Andrés, 151. LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley, joyas, alhajas con brillantes. Relojes. Bateria de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Calle de Ahorro. ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para confeccionar los marcos a la medida. Presenta el mayor surtido a precios reducidos. PAJARERIA. Panadería, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Victor Sambola.

SE INSTALO en Lugo el nuevo taller de J. Au gusto de Cuiña Costa. Alambrador y constructor de toda clase de telas metálicas, para toda clase de cierres, se trabaja por encargos y se colocan en el sitio que se desee, también se alambra toda clase de vidrios, espalleres, parrales y góndolas para jardines y maceradores en hierro y alambre. Se sale a su colocación a todos los pueblos y aldeas. Cuenta con personal competente para todos estos trabajos y toda clase de albañilería. Está su taller en el barrio del Parayad de Arriba, núm. 17. Casa del "Portugués", Lugo. GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20. CARPINTERO mecánico, marcos, puertas, ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73. La Coruña. OCASION. Sillas pie gables baratísimas por partidas de 50 en adelante. Razon: Orillamar, 23, bajo. Benigno Suárez. MODAS. Vestidos no via fantasia Sport, abrigo, confección esmerada, corte parisien, desde 10 ptas. en adelante. Enseñanza de corte y confección sistema Martí, a 10 ptas. hora mensual. Real, 9, segundo. MODISTA. Confecciones rápidas y esmeradas. Precios económicos. Panaderas, 47, primero. VENTAS. BOCOTES a 30 pesetas uno. Hospital, 38.

SE VENDE magnífico piano, de ocasión, a toda prueba, y precio reducido. Informar Linceo Recreativo, Betanzos. SE VENDE la casa núm. 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes en Puerta de Afores, 13, 2.º. VENTA DE FARMACIA. En la hermosa villa de Sada, próxima a La Coruña, se vende la más antigua y acreditada farmacia de dicha villa, por defunción de su propietario. Informar en la misma. SE VENDE la casa núm. 7 de Sánchez Bruga. Razon: Real, 51, segundo. SE VENDE un despacho de caoba, estilo Renacimiento español. Razon, Panaderas, 17, bajo. NICHOS departamental Santiago, se vende. Darán razón en esta Administración. SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

VENDO hermosos solares, sitio céntrico, vistas mar. Vendo tres casas situación inmejorable. Informes, Riego de Agua, 16, entresuelo, izquierda. Sada, tarde. SE VENDE o alquila casa y campo con huerta amueblada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigrás y varios terrenos juntos o separados. Razon en Cordonera, 12, segundo. SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, diríjase a la Administración. SE VENDE Radio-Fono, de ocasión, de "Amperus" en perfecto uso, marca "Crosby". Informar Linceo P. Recreativo, Betanzos. SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO". NUMERO 67. 'BEATRIZ PACHECO'. NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADÉMICO. —trágicamente, diría yo—al Cristianismo. Pobres, si, perfectamente, don Tomás; y siempre "con nosotros", y "entre nosotros"...

—Si, si; ¡qué inicuo modo de jugar a la caridad cristiana!—siguió Alvaro, sin hacer caso de las "flores" de Sanz. —Alvaro—le dijo el artillero gravemente,—la unión que pones en tus palabras al hablar de los pobres, y abogado por la causa de ellos, me está haciendo, créelo, mucho bien. —Gracias, don Tomás... Tan amigo como soy de los pobres lo es usted, modelo de caballeros cristianos... ¡Qué cristianismo el nuestro, que prohíbe a los pobres el pedir limosna, y hasta pediría en las puertas de las iglesias, el lugar más propio para ellos... ¡Si todos somos unos grandes pobres, unos grandes indigentes!... —¡Qué verdad dices, Alvaro!... —¡Quién no ha pedido unas migajas de ternura, de amor, a algún corazón? ¡Quién no ha demandado implorante, una palabra, una lágrima de consuelo, a alguna alma buena? ¡Quién no mendiga de las altas cumbres del pensamiento alguna iluminación para su espíritu? ¡Quién no solicita de las excelas epifanías del arte, inefable deleite, purísimo gozo, en sus días nostálgicos? ¡Qué pobres, qué mendigos somos todos Sanz!... Y para concluir... ¿pues yo tengo que volverme pronto a Segovia, y hasta por hoy de chacharas trascendentales; la redención moral y aun material de nuestro siglo, ¿crece us-

ted que será obra de los sociólogos, que van a lo suyo y a nada más que eso; ni de los sabios, infatuados, ególatras; ni de los políticos—¡mala gente!...—ni de los descubridores o inventores, maniáticos del exhibicionismo, y que con sus inventos no hacen sino empeorar, muchas veces, la triste condición de los humildes, o dar armas y medios de combate, terribles, mortíferos e inhumanos, a unos hombres contra otros hombres? Ni obra tampoco habrá de ser, amigo mío, de esta caridad de "camama", de este cristianismo de "similor", que hoy privan. El milagro vendrá de un alma o de muchas almas semejantes a la de Santa Isabel de Hungría, y de la raza de ésta... ¡Sólo de ahí!... ¡De la caridad realmente cristiana, hoy tan desconocida y profanada!... ¡Del amor bueno!... ¡Del amor, que, como cantó Dante en su "Paradiso":

nuove il sole, e l'altre stella. ¡Del Amor, lo más hermoso que hay en la vida, con la muerte! Due belle cose il mondo ha amore e morte; ha dicho el cantor ternísimo de "Nerina". —¡Romántico te pones, Alvaro, y me

está poniendo también a mí, como cuando era cadete!... —Pues, basta—no le parece a usted—de santos y de románticos... Después de todo, de usted es la culpa de que yo haya charlado por los codos; porque usted me dió pie al hablarme de la Santa Isabel de Hungría del Museo de aquí... No sé cómo me las arreglo, amigo mío, que, por uno u otro, siempre se malogran las ocasiones en que mi espíritu se disponía a gozar más puramente... Ya ve usted, la otra noche, la de Reyes, debía hablar "con alguien" de las sublimes idealidades, casi celtas; y me pasé las horas hablando, porque así fué preciso, de esas grandes o pequeñas cosas que usted decía, al principio de nuestra chachara, que yo iba a hacer... Ahora, e invitado amablemente por usted, leal amigo de todos los míos, vengo aquí a Zamarramala, a la tradicional fiesta de Santa Agueda, a la que estoy viniendo desde niño, a la que viene varios años con mi padre, que era jefe de usted... Y de buenas a primeras, me veo metido, sin pensarlo, en harina; y vuelta a charlas y a discutir, cuando yo deseaba únicamente—y a eso vine—estar un ratito con usted, y gozar, en silencio, de la hermosura de la tarde que ya se va, aquí en la plaza de Zamarramala, viendo este arcádico e inocente baile de los mozos... Me voy,

¡Campanas de Bastabales cuando vos oyo sonar, mórrome de soledades... —Adiós, Alvaro...; pero déjame que te haga los honores, como zamarramalero que soy—¡y a mucha honra!—que vaya contigo hasta las afueras del pueblo... Al día siguiente, Alvaro a la iglesia de los Templarios se sentó al pie de la cruz, mirando a Segovia y donde en la mañana del Rosario de la Aurora habíase sentido con Beatriz. ¡Qué mañana estival aquella, ardiente, luminosa! ¡Y qué lleno de melancolía el crepúsculo de esta tarde, de cinco de febrero, bajo un sol pálido, de invierno! Oyó unas campanas, hacia las "Canongas". Debían de ser las de San Andrés, o las de las monjas Carmelitas. Sonaron poco después otras, más lejos, tocando a muerto. Alvaro comenzó a decir instintivamente, los versos de Schiller. "A la Campana". Y luego, los del poeta gallego Eduardo Pondal.

La Jap de Santiago emprenderá una activa campaña de propaganda

SANTIAGO, 22.—La J. A. P. sigue recibiendo en sus filas a numerosos jóvenes, principalmente de la clase obrera.
Para el próximo mes de junio emprenderá una activa campaña de propaganda con vista a la concentración de Juventudes de Acción Popular, que se celebrará en esta ciudad el próximo mes de septiembre.

FESTIVIDAD DE SANTA RITA

SANTIAGO, 22.—Con motivo de celebrarse hoy la festividad de Santa Rita, se celebraron solemnes cultos religiosos en la iglesia de San Agustín, a los que asistieron numerosísimos devotos de la Santa.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 22.—Facultad de Medicina.—El día primero de junio y siguientes darán comienzo los exámenes de alumnos de enseñanza no oficial. Los Tribunales estarán formados por los señores siguientes:

Anatomía descriptiva y topográfica, primer curso: Novo Campelo, Villar Vidal y Carrero Nine. Técnica Anatómica, primer curso: los mismos señores del Tribunal anterior. Histología y Técnica micrográfica: Goyanes Cedrón, Zapatero Ballesteros y Baltar Dominguez (don Antonio). Fisiología general: Novo Campelo, Villar Vidal y Sánchez Calvo. Anatomía descriptiva y topográfica, segundo curso: Novo Campelo, Villar Vidal y Echeverri. Técnica anatómica, segundo curso: los mismos profesores que forman el Tribunal anterior.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 22.—Nacimientos: María Suárez Otero, María Vilas Rey, Alfonso Rocha Souto, Mercedes Noya Seoane, José Villaverde Gómez y María González López. Defunciones: Antonio Vázquez García, 66 años; Dolores Iglesias Rozas, 63 años; Laureano Novoa Varela, 84 años.

LOS JUICIOS EN LA AUDIENCIA

SANTIAGO, 22.—En la mañana de hoy se celebró el anunciado juicio contra José María Camino Tombo, por incendio, en el lugar de Quintanas (Ameas), del Juzgado de Negreira. Actuó de defensor el abogado local don Ramón Buidel Laverde. El Tribunal dictó sentencia absolutoria del procesado. Mañana se celebrará la vista de la causa contra José Caneda, por incendio, del Juzgado de Ordenes. Defenderá la causa don Ramón Buidel Laverde.

NECROLOGIA

SANTIAGO, 22.—Falleció en Victoria hace una corta temporada doña Pilar Osma, esposa de don Luis Beotas, ex-presidente del Casino de nuestra ciudad, donde cuenta con numerosas simpatías y amistades. Nos acordamos a su pesar.

EXCURSION ESCOLAR

SANTIAGO, 22.—El próximo día 26 visitará nuestra ciudad para admirar sus bellezas arquitectónicas una excursión escolar integrada por los niños de la escuela nacional de Guiteiriz, a los que acompañarán algunos de sus familiares y el muy culto maestro señor Uzal.

Hallazgo de un feto en Riazo

Ayer al mediodía apareció flotando en el mar, en la playa de Riazo, un feto en completo estado de descomposición.

Por efecto de los golpes recibidos durante su permanencia en el mar, aparece con numerosas fracturas.

El feto en cuestión fué visto por los niños Enrique Mella, Francisco Crespo Carmelo, Wenceslao Ferreiro y Manuel Ferreiro López, vecinos de la calle del Orzán números 50, 55, 54 y 6, respectivamente, en ocasión en que se encontraban jugando en la playa de referencia.

Conocedor del caso el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, se personó en el lugar del suceso, y después de proceder al levantamiento del cadáver, ordenó que fuese trasladado éste al anfiteatro del cementerio general, donde le será practicada hoy la diligencia de autopsia.

Se ignora la persona que arrojó el feto al mar, y para descubrirlo practica gestiones la Policía.

DENUNCIA POR DAÑOS

Se formuló ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Enrique Doval, su esposa y sus hijas Josefa, Marina y María, por haber causado daños en una huerta propiedad del vecino de la Avenida de Lombardero 140, Angel Losada Díaz.

Al instruirse la denuncia, se valoraron los daños en 150 pesetas. Enrique y su familia habita en el bajo derecha de la casa número 113 de la vía de referencia.

El caso fué puesto en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados ayer de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital:

Enrique Sánchez, de la calle de Orzán número 23, de una herida en el frontal.

María López Aves, de Galera 41, de quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

José Morás Sánchez de Riazo 57, de mordedura de caballo en la región lumbar.

Rafael Pinto Lorente, de José Naxens letra C, de una herida en el labio inferior.

Gilberto Carreira García, de la calle de la Florida, 39, de una herida en el recipital.

Julio Patiño, de la calle del Orzán 192, de una herida en la nariz.

José Vázquez Peñero, del Buzo, de una herida incisa en el cráneo medio de la mano izquierda.

Pilar Sánchez, de Papagayo número 16, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

SANTA LUCIA: Manuel Ripoll, de Juan Flores 10, de herida contusa en la mano derecha.

José Rey, de Juan Flores 138, de una contusión en el parietal derecho.

José Seoane, de la calle de San Martín, letra B, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Y Luis Barral, de San Pedro de

MONOS DEL DIA



DEFENSA NACIONAL
—¿Dónde cree usted que está la verdadera defensa?
—¡En el aire!...

La Dirección de Caminos excluye del sexto concurso, varios propuestos por la Diputación coruñesa

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Fabelo, Fandiño, Fernández Vázquez, Vázquez Enriquez, Linares, Blanco Róo y Sánchez Valeiro.

Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados los padrones de cédulas personales de Riveira, Ares, Oroso y Mugardos; varios informes del Negociado de cédulas; dejando sin efecto la confección directa del padrón de Betanzos; devolución de fianza a don Luis Juega; multa al recaudador de Ortigueira.

Se aprueban los precios medios de suministro a las fuerzas del Ejército.

Son aprobadas las siguientes cuentas: facturas de la Caja Regional Gallega de Previsión; viaje a Madrid del interventor; alumbrado eléctrico en el domicilio del gobernador; efectos para las oficinas del Gobierno; teléfonos durante el mes pasado; gastos por prácticas religiosas en el Hospicio; ídem del Tribunal de Menores de Jaén; gastos del Hospital de Santiago en febrero y marzo; ídem en San Lorenzo en iguales meses.

Nos número 9, de una contusión en el hombro derecho.

Todos estos heridos lo fueron de carácter leve y por distintos accidentes casuales.

Ayer se celebró el entierro del párroco de Meirás

El acto constituyó una manifestación emocionante

Ayer se celebró en la parroquia de Meirás el sepelio y honras por el eterno descanso del que fué cura párroco y consiliario de aquel Sindicato católico agrario, don Misael Prieto García.

Desde muy temprano llegaron a la parroquia ferrolana numerosas personas de toda la comarca y de Ferrol, Ortigueira, Cedeira, Villalba—de donde era natural—Puentedeume, La Coruña y otros sitios.

De Villalba el contingente eran tan numerosos que ocupaba seis omnibus. Formaban la representación lo más significado de la villa lucense. De La Coruña acudieron los representantes de la Federación: el vicepresidente señor Amado, asesor señor Toubes, secretario señor Santos Bugallo y el ex presidente señor Sanz Martínez.

El cadáver, revestido con los ornamentos sacerdotales, fué colocado en una habitación toda cubierta de paños negros y a la que servía de dósel un gran crucifijo. Estuvo velado constantemente, repitiéndose con frecuencia escenas de gran emoción. Desde muy temprano empezaron a decirse misas, comulgando muy cerca de un millar de personas.

A las nueve dieron comienzo los funerales en la iglesia parroquial. La iglesia, el atrio y los caminos vecinos estaban materialmente ocupados por un enorme contingente de personas de toda la comarca. En el centro del templo se alzaba un severo túmulo. El número de sacerdotes que acudieron a estos actos fué grande. De Villalba, Ferrol, Serantes, Cedeira, Ortigueira, a todos recibía y atendía el primer del finado cura párroco y arcipreste de Cedeira don Antonio M.ª Castro Prieto y otros familiares.

A las doce fué sacado a hombros el cadáver, de la casa parroquial. Fué uno de los momentos de más intensa emoción. Hombres, mujeres y niños pugnaban por tocar con sus manos la caja que guardaba los restos fúnebres del benemérito sacerdote. Era tal la emoción y llanto de la mayor parte de los presentes que se hacía difícil poder coordinar palabra alguna. Todo lo que se diga no resulta exagerado.

Abrió marcha la cruz parroquial, a la que seguían los estandartes de las diversas asociaciones piadosas de la parroquia. A continuación el clero y luego una multitud enorme que ocupó materialmente el cementerio—bastante amplio—y camino que a él conducía.

El clero era numerosísimo. La mayor parte iban vestidos de púrpura. Entre las personas del duelo figuraban los representantes de la Federación Católica Agraria de La Coruña señores Amado, Sanz, Toubes y Santos; presidente de la Unión de Derechas de Ferrol señor Pérez Barreiro con una comisión; presidenta de la sección femenina de Ferrol y Cedeira; alcalde de Valdoviño don José Rico; superior de la Residencia del Coprazón de María, de Baltar; superior de los Mercedarios de Ferrol; médico de Cedeira señor Brañas; de Ferrol, señor López Sueros; la Villalba, señor Basanta; abogada ferrolana señor Estripot; la directiva en pleno con todos los socios del sindicato católico agrario y un gentío inmenso.

Al llegar al cementerio y después de los responsos del clero, el cura párroco de Val en nombre del clero de la comarca rogó al expresidente de la Federación Católica Agraria señor Sanz que dedicase un recuerdo a los incalculables méritos del finado.

El señor Sanz Martínez pronunció, a requerimientos de dichos señores, una magnífica oración fúnebre. Recordó la amistad que le ligaba al finado y su orduer precisamente de aquella parroquia donde a requerimiento del finado párroco había fundado hacia más de 15 años la caja rural que tan buenos y espléndidos resultados había proporcionado a la parroquia.

Realizó un recorrido por la vida de apostolado de D. Misael Prieto e hizo presente a los que le habían perseguido el perdón y caridad que siempre había empleado el finado para los que se consideraban sus enemigos.

Se refirió principalmente a la compra de tierras y parcelación entre los socios que habían alejado el fantasma de la emigración de muchos hogares campesinos.

Por último les exhortó a permanecer disciplinados y constantes en la obra cumbre del benemérito sacerdote que había dado incluso su vida por la parroquia y a la que debían corresponder con la adhesión más entusiasta a su obra predilecta. Las palabras del señor Sanz produjeron enorme emoción en todos los presentes y fueron muy elogiadas. A continuación fué inhumado en un nicho de la parroquia.

Reiteramos a sus familiares y sindicato de Meirás nuestro sentido pésame por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—Niñas del Catecismo de Santa Maria de Oza que hicieron recientemente su primera Comunión



2.—Un grupo de vecinos de Puentes de García Rodríguez presentando los trabajos prácticos de la Cátedra Ambulante

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta del camino de Xaras a Oliveira.

Es desestimada una instancia sobre pago de estancias en el Hospital de Manuel Cal Fraga, de Recemel.

Se acuerda el ingreso en Conjo de Manuel Carro Vilarinho, de Villasantar.

Es aprobado un informe de Intervención respecto a un oficio del Ayuntamiento de Ortigueira relacionado con la construcción de una fuente.

El alcalde de Puentes oficia sobre la construcción del camino vecinal de Freijo, pasando a Vías y Obras para que informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el señor Fandiño que se traiga a sesión el expediente del loco Ramón Esmeris.

El señor Linares pide que se reparen los kilómetros 20 al 23 de la carretera de Portomouro a Carballo y el señor Fernández Vázquez que se traiga a sesión la instancia de los Exploradores de La Coruña. Se levanta la sesión.

La vigilancia en las calles

Se nos denuncia por unos vecinos, que en la calle de Troncoso... como desgraciadamente sucede en toda la ciudad... la chiquillería, campando por sus respetos con sus juegos, gritos y trastazos, ha roto sólo en tres casas la cifra de 98 cristales.

No se trata, como decimos, de un hecho aislado. El libertinaje de chicos y grandes es general porque no hay quien les vaya a la mano, por escasez de personal... por lo que sea.

¡Ahí va nuestra protesta o clamor. Seguirá la suerte de tantas otras?

Información de Hacienda Gobierno Civil

REVISTA DE CLASES PASIVAS

En los días que restan del presente mes de mayo deberán pasar la revista anual reglamentaria los pasivos que a continuación se expresan, por no haberlo hecho en abril como les correspondía, advirtiéndoles que serán baja en la nómina si no cumplen tal requisito:

Montepío civil.—Andrés Moreno, Agueda; Díaz Canosa, María; Iglesias Gallego, Marcelina; López Otero, Elena; López Gallego, Rita; Martínez de la Riva, María; Méndez García, Adela; Rey, Lucía; Rivera Suárez, María.

Roberes Alonso, Marina y Rita; Salgueiro Guillermo, Ramona; Sotelo Lafuente, Antonia; Somoza Bermúdez, Pastora; Veiga Calvente, Antonio; Varela de la Iglesia, Andrea; Vidal Plata, Rosario; Viletes Núñez, María y hermanas; Freire Brañas, Juana; Peña Abelenda, Manuela.

Jubilados.—Cabaleiro Varela María; Hecce Vales, Fernando; Lopez Díaz, José; Prieto Rouco, José; Rodríguez Moscoso, Manuel; Vázquez García, Federico.

Montepío militar.—Amado Loriga, María y hermanos; Aburto Ugarte, Elisa; Algorri Vissier, Isabel; Boquete Boquete, Pedro; Boudón Pérez, Benigna y hermanas; Burdeos Todolí, María y Emma; Boedo Gómez, Ceila; Conchado Temprano, Antonia; Castiñeiras Lenxo, José y esposa; Cabrinetti García, Ramona; Castaño Miguel, Lucía; Campos Loureiro, Juana; Canceleda Rivadeneira, Concepción; Carro Piñeiro, Carmen; del Camino Barreto, África; de la Fuente y do Curro, Isabel y Pura.

Deza Romalde, América; Durán Salgado, Pilar y hermanos; Doval Rueda, María; Freire, Juana; Filgueira Sierra, Luis y esposa; Fernández Conde, María; Freire García, Angeles y Concepción; García Francisco, García; García Turnes, del Carmen; Lodeiro Blanco, Ramona; López Leira, Carmen; Loño Gómez, Teodora; Lorenzo del Río, Carmen y María Vázquez; Martínez, Mateos Golpe, María; Molins Pascual, María; Pita Díaz, María; Pallas Freire, Ramón y esposa.

Pose Lama, Juan y esposa; Pena Fernández, Gonzalo; Pérez Riosa, Rosa; Pombal Soler, Blanca; Picos Morlan, Josefa; Rosines Muñiz,

VISITAS

Entre otras personas que visitaron ayer al Gobernador Civil figura una comisión de camareros; delegado del Trabajo; jefe de Telegrafos; poeta señor Camín; comisión de patronos y obreros panaderos; Secretario de Dodo; Alcalde de Carballo; Diputado a Cortes señor Vázquez Gundin.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento del Velo Club Coruñés.

TITULOS

Han sido expedidos títulos de Inspectores municipales de Sanidad a favor de don Julio Guerra Asorey y don José Ron Vilas de Santiago.

Elvira; Ríos Rodríguez, Ramiro; Rodríguez Hoyo, Adela y hermanos; Seljas Villamor, Manuel; Sixto Fernández, Genoveva y hermanos; Lugiros Rodríguez, Francisco y esposa; Santiago Barreiro, Dolores; Sánchez Casal, Ramón y esposa; Souto Rodríguez, Francisco y esposa; Vineta Vázquez, María.

Retirados de guerra (antiguos).—García Abelleira, Manuel; Saavedra González, José; Veiga Vallón, Ramón; Vázquez Fernández, Antonio.

Retirados de guerra (modernos).—Agudín Aspe, Leoncio; Pérez González, Arturo; Zea García, Gabriel; López Evangelista, José.

Retirados de Marina (antiguos).—Ferreiro Pita, Eulogio; Teijido Santamaría, Fernando; Berdero Nogueiro, Juan José; García Campos, Juan.

Cruces de Guerra (antiguas).—Blanco Lís, Manuel; Fuentes Rivas, Juan; Pedreira García, Andrés; Riveira Celpejo, Manuel; Freire, José; Vázquez Loureda, Domingo; Vázquez paredes, Andrés.

Cruces de Marina (antiguas).—Bellas Rivas, Ricardo; Sequeiro Santarros, Isidoro.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orjalés, Real 171